

PROYECTO LLEVA CASI UN AÑO PARALIZADO

CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL SE RETOMARÍA EN SEPTIEMBRE

El Gobierno entregó una contrapropuesta a la empresa Acciona para destrabar la iniciativa de La Serena. Desde la concesionaria afirman que en caso de dar el visto bueno al acuerdo habría luz verde en aproximadamente 4 meses.

6



LAUTARO CARMONA

DERROTARON A SAN MARCOS POR 2-1

GRANATES RECUPERAN LIDERATO EXCLUSIVO DEL ASCENSO¹⁹

FACTOR COMÚN ES LA IRRESPONSABILIDAD

REPORTAN 23 VÍCTIMAS EN ACCIDENTES ESTE AÑO

9

POR OBRAS EN AV. PANORÁMICA

ESTE MES EL CMN DEBERÁ ENTREGAR SU RESOLUCIÓN

14



15

ENTRE HOY Y MAÑANA

ALERTA TEMPRANA EN LA REGIÓN POR LLUVIAS Y NEVADAS

EN JUICIO POR SECUESTRO

PADRES DE VÍCTIMA ACUSAN AMENAZAS DE FAMILIA DE IMPUTADOS

4 y 5

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Lluvias para la Región de Coquimbo

Un nuevo sistema frontal para la región anunció el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, CEAZA, para este martes 7 y miércoles 8 de mayo, el cual, traería precipitaciones, nieve y bajas temperaturas, principalmente para las provincias del Limarí y Choapa.

Precipitaciones en la conurbación

Respecto a la situación en La Serena y Coquimbo, se espera que las primeras lluvias caigan a eso de las 18 horas, extendiéndose hasta la madrugada del miércoles.

“El Mejor Queso de Cabra”

Durante el 11 y 12 de mayo, desde las 11:00 horas, en el sector de Chacay Bajo (Romeral), se realizará la feria costumbrista “El Mejor Queso de Cabra”, evento que contará con stands en que se ofrecerán comidas típicas, además de concursos y música en vivo.

Café Literario Día de las Madres

El viernes 10 de mayo, entre las 16:30 y las 19:00 horas, se realizará el evento “Café Literario Día de las Madres”, en la Biblioteca Pública de Altovalsol, momento propicio para gratos encuentros, lecturas y para compartir un café.

“Descubre La Serena Caminando”

En el marco de la celebración del Mes del Patrimonio, durante todos los viernes de mayo, desde las 11:00 horas, frente al edificio consistorial de La Serena, se llevará a cabo la actividad “Descubre La Serena Caminando”. Inscripciones al correo turismo@laserena.cl.

Taller de Apresto al Patrimonio Local

El próximo 8 y 15 de mayo, desde las 10:00 horas, en la Casa de la Cultura El Olivar, se realizará esta actividad gratuita enfocada en entregar las herramientas básicas de conocimiento del territorio Diaguita a las personas que deseen participar.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Irresponsable acción de ciclista

Una denuncia recibida por nuestro medio expuso la temeraria acción de un ciclista el pasado viernes en el sector de La Cantera, en Coquimbo. Testigos reportan que el individuo, aparentemente un menor de edad, enganchó su bicicleta a la parte trasera de un camión sin que el conductor del vehículo pesado se percatara. La imprudencia del ciclista generó indignación entre quienes presenciaron el incidente, especialmente, por la peligrosidad de la acción.

Basura en el centro sin solución

Nuevamente la falta de un servicio adecuado de recolección de basura en nuestra ciudad, permite que diversos perros callejeros, al buscar alimento en las bolsas de basura depositadas en plena calle - muchas de ellas, de restaurantes- las destrocen, dejando la vereda cubierta de desperdicios y desechos orgánicos.

Vecinos de calle Brasil, entre Balmaceda y Matta, denuncian que esta situación ya es habitual, y llaman la atención por el problema sanitario que se puede generar por ello.



PULSO REGIONAL

Independientes oficializados

A menos de 6 meses de las elecciones a alcaldes y gobernadores regionales, ya son varios los candidatos independientes que han reunido las firmas necesarias para inscribir su nombre en la papeleta del mes de octubre, desafiando a los partidos políticos tradicionales.

Este es el caso del ex seremi de Desarrollo Social, Marcelo Telias, quien luego de rechazar someterse a un proceso de encuestas internas para definir al aspirante de Chile Vamos a la alcaldía de La Serena, emprendió su rumbo en solitario. Hace una semana logró los patrocinios y expresó a través de sus redes sociales que “el compromiso de esta candidatura no es con partidos políticos, es con los y las vecinas de mi ciudad”.

En tanto, el exconcejal de La Serena, Pablo Yáñez, hizo lo propio, juntando las firmas mínimas para oficializar su candidatura al sillón edilicio de la capital regional en un tiempo récord de tres días, tal como lo afirma a través de un video en su cuenta de Facebook.



ARCHIVO EL DÍA

Manouchehri pide avances en investigación contra exalcalde Pereira

En el marco del aniversario 157 de Coquimbo, el alcalde Ali Manouchehri abordó en extenso los logros y desafíos de su gestión, que busca extender por un segundo periodo. En entrevista con Diario El Día, también se refirió al nulo avance que ha presentado la querrela por malversación de caudales públicos y fraude al fisco que interpuso en contra del exalcalde Marcelo Pereira hace tres años.

“Se ha perdido la confianza de la gente hacia las instituciones y creo que es muy peligroso cuando sucede ese tipo de cosas, porque nos hemos acostumbrado a ser una sociedad que mete a todos en el mismo saco. Por lo mismo, creo que en beneficio de que la ciudadanía recupere la confianza, es necesario que los antecedentes que se entregaron a la Fiscalía con las atrocidades que se cometieron en el periodo del exalcalde Marcelo Pereira puedan tener pronta resolución”, señaló confiado.

En la misma línea, el edil que apuesta por la reelección en la ciudad porteña, expresó que “la gente en Coquimbo necesita saber qué pasó, por qué su comuna retrocedió, por qué sus obras no vieron la luz y por qué sus recursos fueron malgastados. Consideramos que para darle término a aquel ciclo en la historia de esta municipalidad, es necesario el pronunciamiento ya desde un área judicial”.



OPINIÓN

Dengue: una enfermedad emergente y reemergente

Daniela Jiménez
Académica Escuela de Medicina Veterinaria Universidad de Las Américas

El dengue es la enfermedad infecciosa más extendida a nivel mundial, ya que ha aparecido en zonas donde antes no estaba presente y ha resurgido en algunas áreas, aumentando su incidencia y rango de extensión geográfica. Es producida por un virus cuyo principal vector biológico es el mosquito *Aedes aegypti*. En las últimas décadas, la incidencia mundial de dengue ha experimentado un aumento significativo, siendo endémico en más de 100 países de las regiones tropicales y subtropicales del Sudeste Asiático, África, Pacífico Occidental, América y Europa.

El mosquito *Aedes aegypti* se caracteriza por sus hábitos domiciliarios, es decir, vive dentro y en los alrededores de las casas, pica principalmente durante la mañana y al atardecer, siendo la hembra la responsable de la transmisión de la enfermedad. Y para reproducirse utiliza envases, neumáticos u otro tipo de recipientes que contengan almacenada agua limpia.

La emergencia y reemergencia del dengue se atribuye a factores que permiten el desarrollo del vector en el ambiente, como son, el cambio climático, donde el aumento de la temperatura mundial puede repercutir en la extensión del mosquito a nuevas áreas geográficas. Se ha descrito que en América Latina y el Caribe el dengue se comporta como una enfermedad urbana relacionada al acelerado crecimiento demográfico, densidades poblacionales altas y urbanización sin planificación.

Por otra parte, el aumento de la presencia del vector y la transmisión del virus se asocia a la globalización, que aumenta el movimiento de personas y del mosquito entre diversas zonas desde áreas endémicas a aquellas que no lo son. Otros factores importantes son la incorrecta eliminación de residuos sólidos y líquidos, y la escasa disponibilidad de agua potable que exige a las personas a almacenar este recurso en envases descubiertos.

La falta de programas de control también determina la propagación de esta enfermedad, como también el uso indiscriminado de pesticidas para el control del vector y la resistencia generada en los mosquitos produce efectos en el desarrollo del insecto que pueden alterar su comportamiento, por lo que en combinación con los factores anteriormente señalados favorecen la presencia de *Aedes aegypti* en el entorno.

En Chile, la autoridad sanitaria ha confirmado 179 casos de dengue y todos se han tratado de personas contagiadas en el extranjero, además se informó del hallazgo del mosquito transmisor en dependencias de un terminal de buses de la ciudad de Los Andes, lo que ha hecho a la autoridad sanitaria fortalecer la vigilancia epidemiológica del vector.

En este contexto, dentro de las estrategias para una gestión eficaz en la reducción de las infecciones se debe considerar la toma de medidas que permitan eliminar o reducir los lugares donde los mosquitos depositan sus huevos, es decir, eliminación de contenedores con agua estancada, limpieza de desagües, gestión de residuos, control químico mediante fumigación y vigilancia del vector.

Otra estrategia descrita es la utilización de controles biológicos del mosquito, que evitan el crecimiento larvario y ofrece una alternativa sustentable al uso de insecticidas. Asimismo, es importante destacar la relevancia de la educación y participación de la comunidad en los programas de control, para evitar la propagación y reducir los riesgos asociados a la infección que actualmente es un problema global que necesita ser evaluado bajo el enfoque multidisciplinario de "una salud".

EDITORIAL

Irresponsabilidad y violencia vial

Es deber de todos, conductores y autoridades, trabajar juntos para promover una cultura vial basada en el respeto y la responsabilidad.

Ayer, otro accidente fatal se sumó a una trágica lista de víctimas que han perdido la vida en las carreteras de la Región de Coquimbo durante el transcurso de este año. Es alarmante observar cómo el consumo de alcohol por parte de conductores y la irresponsabilidad al volante continúan siendo los principales factores en estos siniestros viales.

No obstante, este no es el único problema que enfrentamos en nuestras calles. Los cada vez más frecuentes episodios de violencia entre conductores en momentos de alto tráfico son un claro indicador de la deteriorada convivencia vial. La irritabilidad ante los atochamientos ha desencadenado agresivas discusiones, e incluso, en algunos casos, lamentables actos de violencia física.

Es fundamental hacer un enérgico llamado a la conducción responsable y a la

adopción de medidas más estrictas para aquellos que ponen en riesgo la vida de otros usuarios de la vía. La educación y la concientización sobre los riesgos del consumo de alcohol al conducir deben ser prioridades en nuestras políticas de seguridad vial. Además, es necesario fortalecer la vigilancia y aplicación de sanciones para quienes infringen las normas de tránsito.

La seguridad en nuestras carreteras no puede ser negociada. Es responsabilidad de todos, conductores y autoridades, trabajar juntos para promover una cultura vial basada en el respeto y la responsabilidad. No podemos permitir que más vidas se pierdan debido a la negligencia y la imprudencia. La prevención y la acción firme son nuestras mejores herramientas para evitar nuevos accidentes fatales en el territorio.

OPINIÓN

Ley de las 40 horas

Elena Núñez Rojas
Abogada y académica de Derecho en la Universidad San Sebastián

La reducción de la jornada laboral genera controversia: mientras algunos la ven como una mejora en la calidad de vida, otros temen por la productividad y estabilidad

económica. En este contexto, las acciones del gobierno son cruciales para establecer un marco claro y generar confianza en el cumplimiento de la ley.

La fiscalización, enfatiza la ministra del Trabajo, es crucial para garantizar el cumplimiento de las leyes laborales, pero enfrenta desafíos logísticos y operativos, especialmente en un contexto que se espera alta demanda de denuncias y consultas. Es fundamental que la Dirección del Trabajo cuente con los recursos necesarios y capacidad técnica para llevar a cabo esta tarea

de manera efectiva.

Además, se debe brindar información clara y accesible a empleadores y trabajadores sobre los cambios en la jornada laboral y sus implicaciones. La educación sobre los derechos y obligaciones derivados de la nueva ley es esencial para garantizar su eficacia y evitar malentendidos o conflictos en el lugar de trabajo.

Finalmente, el éxito de esta medida depende de la colaboración entre gobierno y actores sociales para el bienestar de los trabajadores y el desarrollo económico sostenible.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Padres de adolescente secuestrado en Illapel denuncian amenazas

Lionel Varela Á. / Illapel

 @eldia_cl

Este miércoles se llevarán a cabo los alegatos finales del juicio oral que se lleva a cabo por el secuestro de un adolescente de 16 años, hecho ocurrido el pasado 16 de octubre de 2023 en la comuna de Illapel.

Sin embargo, el proceso, que se realiza en el Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle, no ha estado exento de polémica, ya que los familiares de la joven víctima incluso han sido amenazados a través de redes sociales por amigos y parientes de los cuatro secuestradores.

Además, el juicio tuvo que retrasarse, luego de que dos de los imputados protagonizaran una pelea mientras esperaban su turno para entregar su versión de los hechos en el tribunal. Esto implicó que, tras el incidente, tuvieran que ser atendidos por lesiones y luego regresar al estrado.

De esta forma, este miércoles se realizarán los alegatos de clausura y se determinará la sentencia contra los cuatro acusados, dos adultos y dos mujeres menores de edad, una de ellas, expareja de la víctima.

PRUEBAS CONTUNDENTES

En conversación con El Día, desde la familia del joven, reconocen que volver a escuchar los relatos y revivir lo que vivieron durante esos días ha sido muy duro.

Por ello, el padre del adolescente, Juan Dabed, espera que la justicia imponga sanciones ejemplificadoras a los autores de este dramático hecho delictual.

En relación a aquello, cabe señalar que la fiscalía está solicitando 40 años de cárcel para uno de los adultos imputados - quien además, ya cuenta con antecedentes penales - mientras que para el otro pide 27 años.

A las dos mujeres menores de edad en tanto, la fiscalía pide 5 años de encierro.

En ese sentido, el fiscal de Illapel, Andrés Villalobos, acusó a todos los imputados de la causa por los delitos de sustracción de menores y porte ilegal de arma.

En ese contexto, Juan Dabed, indica que, al estar confesos los cuatro imputados, se debería establecer la sentencia y lo único que faltaría son los años de prisión que van a recibir



La fiscalía formuló acusaciones contra todos los sujetos involucrados en el caso por los delitos de sustracción de menores y porte ilegal de armas.

CEDIDA

Cabe recordar que, por este delito ocurrido en octubre del año pasado, la fiscalía está solicitando 40 años de prisión para uno de los adultos quien, además, cuenta con antecedentes, mientras que para el otro, pide 27 años. Respecto a las dos mujeres menores de edad, éstas arriesgan hasta 5 años de encierro.

150

Millones de pesos habrían solicitado los imputados a la familia del adolescente secuestrado.

cada uno.

“Se presentaron una gran cantidad de pruebas contundentes, tanto los abogados querellantes como la fiscalía, además de los testimonios de ellos que confesaron todo. En el fondo, lo único que faltaría es la pena. Lamentablemente, las menores, por lo que nos dice nuestro abogado, lo más probable es que a ellas no les puedan dar más de 5 años por ley, y como tienen una conducta anterior

irreprochable y otros beneficios, calculamos que pueden llegar a los 3 años y, de éstos, con suerte la mitad y para la casa. No se puede aplicar más pena de lo que señala la ley”, explicó Dabed.

Y pese a que su esposa, según afirma, ha recibido una serie de amenazas por redes sociales, finalmente las desestimaron, ya que esperan que la justicia actúe.

“Lamentablemente llegamos a un hotel que nos quedaba cerca del juzgado y en el mismo lugar estaban alojando familiares de los imputados, así que tuvimos que cambiarnos y no tener inconvenientes, pero no se pasó a mayores. Salvo el intercambio de mensajes por redes sociales que hubo amenazas a mi señora, pero queremos dejarlo ahí, no ‘pescar’”, aseguró.

En ese sentido, el padre del menor explicó que el transcurso del juicio

Cronología

• 14-10-2023

Tres de los involucrados se habrían conocido en una discoteca de Los Vilos.

• 15-10-2023

La menor de edad C.A.R.P. le comenta a los dos adultos P.J.J.V. y F. H. A. B. que conoce a un adolescente cuya familia tiene dinero, pudiendo así, secuestrarlo para solicitar un rescate.

• 16-10-2023

La menor de edad cita al adolescente en una plaza de Illapel a donde llega el resto del grupo y lo secuestra.

• 18-10-2023

Los sujetos son detenidos mientras se trasladaban entre Los Vilos e Illapel, logrando rescatar a la víctima.

• 08-05-2024

Se realizarán los alegatos de clausura en el juicio oral por el secuestro del adolescente.

ha sido tranquilo, salvo por la pelea que tuvieron los dos imputados mayores de edad.

“Estaban divididos porque tenían posiciones diferentes para defenderse. Uno de ellos para tener mayores atenuantes confesó lo más rápido y con detalles el hecho. Lo más probable es que eso molestó al otro que ya no podía buscar atenuantes, ya que su compañero se había adelantado con su relato”, sostuvo el exconcejal illapelino.

Sin embargo, Juan Dabed espera que esta situación termine lo más pronto posible para su familia y puedan retomar su vida normal, pues asegura que su hijo aún tiene marcados esos terribles días en que pasó secuestrado, un hecho que, lamenta, recordará por mucho tiempo.

“Recibe apoyo psicológico. No puede dormir y no sale a ningún lado si no está acompañado. Tuvimos que contratar a una persona que lo lleva y trae del colegio. Esto va para largo”, expresó su acongojado padre.

SECUESTRO Y PAGO DE DINERO

Según se pudo determinar durante el transcurso del juicio oral, P.J.J.V.; F.H.A.B., y la adolescente de iniciales C.A.R.P., se habrían conocido días antes de cometer el secuestro en una

“

Se presentaron una gran cantidad de pruebas contundentes, tanto los abogados querellantes como la fiscalía, además de los testimonios de ellos, quienes confesaron todo”

JUAN DABED

PADRE DE LA VÍCTIMA DE SECUESTRO

discoteca de Los Vilos, manteniendo posteriormente, un encuentro en el sector de Quilimarí. En esas circunstancias, la menor de edad les habría señalado que tenía a una ex pareja en la comuna de Illapel, cuyos padres tenían mucho dinero, por lo que podrían secuestrarlo y cobrar un millonario rescate.

Fue así que el pasado 16 de octubre, concertados y habiendo planificado

el ilícito, abordaron a la víctima de 16 años, cuando se dirigía a una plaza cercana, donde se encontraría con la acusada, C.A.R.P., con quien se había comunicado previamente.

En ese contexto, los dos adultos descendieron del vehículo, tomaron a la víctima del cuello, lo apuntaron con un arma de fuego y lo obligaron a subirse. Una vez en el interior del mismo, le cubrieron la cabeza y el rostro con chalecos para impedir su visión, propinándole golpes de puño y también con la empuñadura del arma de fuego, en reiteradas oportunidades, en su cabeza y rostro.

Acto seguido, trasladaron a la víctima hasta una cabaña en el límite entre la localidad de Quilimarí y Pichidangui, donde lo mantuvieron atado de pies y manos.

Luego, utilizando el teléfono celular de la víctima, realizaron una videollamada a su padre, exhibiéndole a su hijo golpeado y maniatado, mientras lo apuntaban con armas de fuego, exigiéndole la entrega de 150 millones de pesos, e indicándole que si no cumplía sus exigencias lo matarían. Es así que el afligido padre realizó una transferencia electrónica desde su cuenta bancaria a la cuenta de su hijo por una suma de \$200.000, tras lo cual, los secuestradores concurren a un cajero automático en

una estación de combustible, a la altura del kilómetro 204 de la ruta 5. En el lugar, y utilizando la tarjeta bancaria de la víctima, realizaron dos giros de dinero por la suma total de 195.000 pesos.

Al día siguiente, nuevamente el padre de la víctima realizó una transferencia electrónica desde su cuenta bancaria a la cuenta de su hijo por la suma de \$609.690. Los imputados procedieron a realizar un nuevo giro de dinero por \$200.000 desde la misma estación de combustible. Luego de eso, los secuestradores se trasladaron hasta la localidad de El Melón para recoger a otra de las acusadas, V.A.P.H..

En el trayecto de retorno, en la ciudad de La Ligua realizaron una compra en una botillería utilizando la tarjeta bancaria de la víctima para luego dirigirse a la cabaña donde se encontraba recluido el joven.

El miércoles 18 de octubre, en tanto, cuando los cuatro acusados viajaban a bordo de un vehículo desde la comuna de Los Vilos hacia la comuna de Illapel, fueron controlados por la Policía de Investigaciones, quienes les encontraron un revólver calibre 38 con 5 proyectiles. Asimismo, se encontró el celular utilizado por éstos para realizar las videollamadas al padre de la víctima.

EDICIONES FORTALECIMIENTO

Turbus apuesta por una experiencia de viaje grata y confiable



Con el objetivo de posicionarse como la empresa de buses interurbanos con el mejor nivel de servicio en la industria, Turbus fortalece sus operaciones con nueva flota y más beneficios para quienes viajen con ellos, de Arica a Puerto Montt. La empresa, parte del grupo Jedimar, que cumplió 75 años, irrumpen en el mercado con una importante renovación de flota, un nuevo club de fidelización para sus clientes frecuentes (Muvify) y rigurosos protocolos de seguridad. Turbus ha implementado soluciones para asegurar el bienestar de quienes viajan con ellos, lo que se ha traducido en políticas estrictas respecto del descanso obligatorio de sus tripulantes, todos sus servicios que duran más de 16 horas cuentan con tres conductores a bordo. Además de los modernos y exhaustivos controles de velocidad, las fiscalizaciones en ruta, pruebas de alcotest a todos sus conductores, antes de cada jornada y controles aleatorios de narcotest. Bajo el lema, “Hacia el futuro, llenos de historia”, Turbus celebra tres cuartos de siglo reforzando su compromiso de continuar liderando la industria del transporte de pasajeros en Chile, transportando más de 20 millones de pasajeros cada año y recorriendo 120 millones de kilómetros al año, lo que significa, dar la vuelta al mundo ocho veces en un día.

CONTRATAMOS CONDUCTORES PARA ZONA NORTE, SUBE A BORDO!!!

CONDUCTORES TURBUS

SÚMATE AL MEJOR EQUIPO



REQUISITOS:

- 3 años mínimo de experiencia en rutas interurbanas, zona norte (comprobable)
- Hoja de vida sin faltas graves.
- Licencia de conducir A3.
- Contar con residencia en la II, III o IV Región.

RUTA:
La Serena · Copiapó · Antofagasta

RENTA:
\$1.100.000 Líquidos Mensuales
La remuneración podría aumentar, de acuerdo al variable asociado.

ENVÍANOS TU CV:
selecciongtp@turbus.cl

+56 9 9361 5628
+56 9 4243 8725

TRAS ACERCAMIENTO ENTRE GOBIERNO Y EMPRESA

Obras del nuevo hospital de La Serena se iniciarían el próximo mes de septiembre

Desde el MOP indicaron que se entregó una propuesta visada por Hacienda a la sociedad concesionaria, la cual se analizará durante los próximos días. Desde Acciona, en tanto, señalaron que, una vez que se apruebe la etapa 2 del diseño y se den las condiciones respectivas, será posible partir con las obras.



El Consejo Consultivo del Hospital de La Serena, junto a autoridades locales y parlamentarios, se reunió ayer en Santiago con la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, y con representantes de la empresa Acciona.

CEDIDA

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

El próximo 1 de septiembre podrán iniciarse las obras de construcción del hospital de La Serena, de confirmarse la propuesta que efectuará el gobierno a la empresa Acciona para destrabar el conflicto.

Esto, luego que una comitiva integrada por el Consejo Consultivo del Hospital de La Serena y los senadores Sergio Gahona y Matías Walker, el concejal serenense, Félix Velasco y el consejero regional, Christian Rondanelli, se reuniera ayer, en Santiago, con la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, y con representantes de la empresa Acciona.

Recordemos que el proyecto se encuentra detenido desde mediados de 2023, cuando se detectaron diferencias entre las dimensiones respecto a su Estudio Preinversional y aquellas contempladas en el Plan Médico-Arquitectónico con el que se realizó la licitación. Esta situación llevó a la iniciativa a una etapa de "revisión", que se extendió por más de seis meses.

Terminado dicho proceso, en el mes de septiembre, el problema parecía zanjado con la incorporación de 5 mil metros cuadrados, informándose que durante los primeros meses de 2024 se daría inicio a las faenas.

No obstante, ello no se concretó e, incluso, la empresa afirmó que de no respetarse los acuerdos se podría

poner fin al contrato, dejando en una compleja situación la iniciativa, de vital importancia para la zona.

PROPUESTA FORMAL

Tras la visita de la comitiva local a la capital, se pueden destacar aspectos positivos, especialmente después de que el gobierno presentara una propuesta que la empresa está dispuesta a estudiar, mostrándose receptiva a encontrar una solución.

En este sentido, el Ministerio de Obras Públicas explicó que la propuesta fue avalada por el Ministerio de Hacienda, haciendo entrega de ésta a la sociedad concesionaria, la cual, deberá ser analizada en los próximos días por la empresa.

Según expresó el senador Sergio Gahona, el gobierno ha presentado "una propuesta razonable" que esperan satisfaga las aspiraciones de la concesionaria y permita resolver sus dificultades.

Además, destacó en esta tarea, la colaboración de la comunidad, incluyendo al Consejo Consultivo, enfermeras y FENPRUSS del hospital de La Serena, así como de otras organizaciones, subrayando la importancia de mantener informada a la ciudadanía sobre los avances del hospital.

En este sentido, reiteró la necesidad de esperar la propuesta final, aunque reconoció "la consideración teórica de los costos asociados al rediseño" y la expansión del hospital.

"Hoy no estamos en el mismo punto que hace un tiempo atrás, y efectivamente estamos ad portas de llegar a puerto. Ya podemos decir

“El gobierno había hecho una propuesta, a nuestro entender razonable, y esperamos que la empresa concesionaria pueda resolver lo que aún falta”

SERGIO GAHONA
SENADOR

que hay un principio de acuerdo para poder iniciar las obras lo más pronto posible", aseguró.

Por otro lado, el senador Matías Walker señaló que las obras podrían comenzar el 1 de septiembre, dado que ya hay una propuesta formal sobre la mesa y la empresa concesionaria debe aceptarla.

Walker enfatizó en que el gobierno debe validar el diseño de la segunda etapa del proyecto, a partir de lo cual se cuenta con un plazo de 60 días para iniciar las obras.

Finalmente, el senador agradeció a todos los participantes de la reunión con la ministra de Obras Públicas y la empresa, expresando su esperanza "de que el principio de acuerdo pueda materializarse en una modificación del contrato".

RUBRICAR ACUERDO

Desde Acciona, su gerente de edificación, Bonifacio Salvador, detalló que aunque han existido puntos de discordia, ya hay un acuerdo con el MOP. "Cuando se nos faciliten los detalles, estaremos a disposición de poder evaluarlo y empezar los trabajos de construcción que son tan necesarios. En cuanto a los plazos, haría falta rubricar el acuerdo, la aprobación de la etapa 2 del diseño, y en caso de que se den las condiciones, partir las obras a contar del 1 de septiembre", aseveró.

Según lo comunicado por las autoridades, se espera tener respuestas a los acuerdos en un plazo máximo de dos semanas.

Por su parte, el consejero regional, Cristián Rondanelli, detalló que, tras la reunión de este lunes, lo que prima es la expectación. "Lo que hoy nos deja tranquilos, es que el acuerdo está previsualizado, y solo depende de que las partes se entiendan, y que podamos decir concretamente que el hospital de La Serena va", puntualizó.

Por su parte, el concejal Félix Velasco destacó que se logró un avance significativo al haber enviado a la empresa una propuesta base con el financiamiento de la DIPRES. "Si bien la empresa debe evaluarla, ya existe un preacuerdo que el gobierno debería anunciar próximamente", resaltó el concejal serenense.

Por último, Beatriz Morros, miembro del Consejo Consultivo del Hospital La Serena, valoró el trabajo realizado en equipo, así como el compromiso de toda la comunidad para sacar adelante este tan anhelado proyecto.

POR DINEROS "PERDIDOS"

Servicio de Bienestar de la corporación sigue a la espera de balance del municipio

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

A fines de marzo, pocas semanas después de que se conociera el fraude por las boletas de honorarios en el Departamento de Salud de la Corporación Gabriel González Videla, por más de \$761 millones de pesos, y que, entre otras consecuencias, provocó la salida de la doctora Lorena Casarin de dicha repartición, se reveló otro robo que, si bien, era de menor cuantía, del mismo modo, impactó de gran manera al interior del organismo que administra la salud y la educación municipal de la comuna.

Se trata de la presunta sustracción de dineros desde el Servicio de Bienestar de los funcionarios de la Salud Primaria de La Serena, cuyo funcionamiento es similar a un sindicato, pues ofrece una serie de regalías y compensaciones, a cambio de un aporte mensual.

Según explicaron en su momento desde el gremio de la salud primaria, en los acontecimientos habrían estado involucrados dirigentes de la administración anterior, quienes manejaban la cuenta corriente del servicio y que no habrían sabido explicar una serie de gastos en que habría incurrido dicha entidad, los que presuntamente ocurrieron en marzo de 2023 y que bordean los \$50 millones.

En ese sentido, cabe recordar que Bienestar se financia por dos vías. Primero, mediante un descuento por planilla que se les realiza a los funcionarios de la salud que están adheridos, y otra parte la entrega el municipio que, a su vez, provienen desde el fisco.

En su oportunidad, se le consultó por esta situación al alcalde de La Serena, Roberto Jacob, quien afirmó que la principal sospechosa sería la presidenta de la organización de funcionarios, de quien actualmente se desconoce su paradero.

"Desapareció de un día para otro. No se le indemnizó, ni nada por el estilo. Simplemente, no apareció a trabajar y cuando iniciaron los arqueos, se determinó que faltaba plata. Primero estableceremos todos los antecedentes para que, cuando sepamos el número exacto, llevemos a cabo las acciones necesarias", dijo en su momento el edil.

A LA ESPERA DEL BALANCE FINAL

En relación al robo en el servicio de Bienestar, en una de las últimas comisiones de Salud del concejo comunal, se explicó que éste es un servicio que



El caso del robo de dineros en el servicio de Bienestar se supo casi en paralelo al fraude ocurrido al interior de la corporación por el caso de las boletas impropiedades.

LAUTARO CARMONA

La conciliación bancaria será un elemento clave para determinar las acciones que se podrían tomar, ya que si se confirma un eventual robo en el organismo, la casa edilicia podría acudir a la justicia. Por otro lado, la municipalidad debería, durante esta semana, liberar los recursos que se les descuentan a los funcionarios.

50

Millones de pesos sería el monto defraudado desde el Servicio de Bienestar de la corporación municipal, dineros aportados entre los trabajadores y el municipio de La Serena.

ofrece distintas compensaciones y beneficios a los funcionarios, de los cuales cerca de \$18 millones habrían sido aportados desde el municipio.

Al respecto, desde la corporación municipal explicaron que la conciliación que pueda hacer el municipio será fundamental para poder determinar el monto sustraído final, pues la actual directiva no tenía acceso a la cuenta corriente del servicio, situación que finalmente pudo ser subsanada, cuando recuperaron las credenciales de la cuenta.

En ese sentido, actualmente desde

la Corporación Gabriel González Videla indicaron que están a la espera de la rendición final por parte del municipio.

Por su parte, Sebastián Rodríguez, presidente del servicio de Bienestar de la corporación, señaló que "en estos momentos estamos a la espera de la entrega del plan de pago por parte de la municipalidad. La corporación ya entregó uno para los dineros que ellos tienen retenidos por motivos de que la cuenta bancaria estaba bloqueada".

En esa línea, y frente a una posible demanda, el dirigente aclaró que, en caso de que se compruebe un robo, la municipalidad será el organismo encargado de acudir a la justicia.

Respecto al plan de pago de la corporación, y ante la espera de respuestas por parte del municipio, Rodríguez explicó que ello servirá para recibir los dineros que se descuentan mes a mes a los socios de Bienestar, "los cuales eran depositados en la cuenta corriente del servicio. No se realizaban porque la cuenta estaba bloqueada, pero en la actualidad ya tenemos activa dicha cuenta para que se puedan realizar las transferencias", acotó.

“

Estamos a la espera de la entrega del plan de pago por parte de la municipalidad. La corporación ya entregó uno para los dineros que ellos tienen retenidos”

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA CORPORACIÓN

QUERRELLA POR FRAUDE SIN AVANCES

Cabe recordar que la investigación en torno al millonario fraude registrado en la Corporación Gabriel González Videla sumó un nuevo capítulo cuando, en abril de 2022, el alcalde Roberto Jacob presentó una querrela, la que era relativamente desconocida y que entre otros aspectos, abordaba el actuar de un ex programador.

Así, de acuerdo a información recabada por El Día, el fiscal jefe de La Serena, Carlos Vidal, decidió agrupar ambas querellas, avanzando así a una nueva etapa para la investigación del caso, la que, sin embargo, no ha mostrado avances conocidos.

EN CERRILLOS DE TAMAYA Y SOTAQUÍ

Más de 14 mil ovallinos se beneficiarán con la adquisición de dos nuevas ambulancias

Los futuros usuarios contarán con dos nuevos móviles gracias a la inversión de más de 170 millones de pesos del presupuesto de Salud Municipal, iniciativa levantada por el alcalde de esa comuna, Jonathan Acuña y aprobada por el Concejo Municipal.



Las nuevas ambulancias vienen a atender un territorio con muchas carencias en materia de salud.

CEDIDA

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

Con dos nuevas ambulancias, destinadas a los CESFAM de Cerrillos de Tamaya y Sotaquí, cuenta desde ahora el Departamento de Salud del Municipio (DESAM) de Ovalle, móviles equipados

con camillas, oxígeno central, bomba de aspiración y sistema de alarmas, para la atención de los más de 14 mil usuarios de ambos centros de atención primaria rurales.

Con una inversión de más de 170 millones de pesos en ambos móviles, realizada por el DESAM de Ovalle, los equipos de salud rural que contarán con estos nuevos vehículos verán una

mejora en su desempeño, mientras que la atención y traslado destinado a los usuarios contará con la última tecnología disponible.

En la mañana de este lunes se realizó una capacitación para los equipos de ambos centros de salud primaria que utilizarán los vehículos, pudiendo conocer todos los implementos y equipos con que cuentan los nuevos móviles.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas destacó el avance que experimentará el servicio de salud primaria de ambas localidades rurales de nuestra comuna. “Estamos concretando un sueño de toda la comunidad de Cerrillos de Tamaya y sus alrededores, que se traduce en una ambulancia propia para atender a cerca de 8.500 usuarios. Era una deuda pendiente que tenía la administración, con cada uno de los vecinos y con este centro de salud, para permitirle además a los funcionarios brindar una atención oportuna, rápida, contando con esta nueva ambulancia para que la atención sea mucho mejor para todas las personas”, afirmó.

SEMINARIO
AGUA, MINERÍA Y AGRICULTURA:
¿CÓMO ENFRENTAR LOS DESAFÍOS MEDIOMBIENTALES?

INSCRIPCIONES

MARÍA HELOISA ROJAS - MINISTRA DEL MEDIOAMBIENTE
SERGIO GAHONA - PRESIDENTE COMISIÓN MEDIOAMBIENTE DEL SENADO
JOAQUÍN VILLARINO - PRESIDENTE CONSEJO MINERO
ANTONIO WALKER - PRESIDENTE SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
DANIEL TUGUES - DIRECTOR GREMIO SANITARIAS DE CHILE

09 DE MAYO | 10:00 A 13:00 HRS
SALA 33, ESCUELA DE DERECHO
CAMPUS GUAYACÁN UCN, LARRONDO 1281, COQUIMBO

MODERA:
NIRIS CORTÉS PIZARRO, DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 4349-2023, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MONTENEGRO CARVAJAL, FERNANDO ANDRES”, se rematará el próximo 22 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, inmueble consistente en la casa habitación ubicada en el SITIO DIECINUEVE de la MANZANA DOS, que tiene su acceso por AVENIDA PACÍFICO NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y SEIS, del Conjunto denominado LOTE “SAN PEDRO DEL MAR II”, ETAPA B, comuna y ciudad de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 4436, N° 3035, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.017; se rematará por el mínimo de \$41.493.551.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista, equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario



PREOCUPACIÓN TRAS NUEVO SINIESTRO EN LA SERENA

Accidentes fatales han dejado 23 fallecidos en lo que va del año en la zona

Entre las principales causas, relacionadas con la irresponsabilidad de los involucrados, se encuentran la conducción en estado de ebriedad, transitar sin estar atentos a las condiciones del entorno e imprudencia de los peatones. Ovalle lidera las cifras en la región con ocho víctimas fatales en los primeros meses del año. Carabineros hizo un nuevo llamado a la comunidad a aportar en la convivencia vial.



Durante la mañana de este lunes, se registró un nuevo accidente de tránsito con víctima fatal, a la altura del kilómetro 64 de la ruta 43.

CEDIDA

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Un nuevo accidente de tránsito cobró la vida de una persona en la Región de Coquimbo.

El hecho ocurrió en horas de la mañana de este lunes, en el kilómetro 64 de la ruta 43, en la comuna de Coquimbo. De acuerdo a la información entregada por Carabineros, se trató de un choque entre un vehículo Hyundai Tucson y un ciclista, este último, lamentablemente, falleciendo en el lugar debido a la gravedad de sus lesiones.

El hecho convocó al personal especializado de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de la institución policial, que concurrieron a realizar las primeras diligencias con el fin de esclarecer la dinámica del siniestro.

De manera preliminar, se conoce que los antecedentes apuntan a que el ciclista estaba cruzando la calzada de extremo a extremo al momento del impacto.

PREOCUPANTES CIFRAS

Este nuevo accidente fatal enciende las alertas en la Región de Coquimbo

“**Todos, desde cada ámbito de acción, tenemos la manera de contribuir a que exista una sana convivencia vial, a salvar vidas y a prevenir accidentes”**

EDUARDO GARRIDO
SIAT COQUIMBO

y ha llevado a Carabineros a reforzar su mensaje preventivo.

De acuerdo a las cifras de la institución, este año se han registrado 23 fallecidos por siniestros viales. En términos estadísticos, es más de uno por semana.

Las cifras la lidera Ovalle, con ocho fallecidos a la fecha, seguido de Canela y La Serena, con cuatro decesos cada una, Coquimbo con tres, e Illapel, La Higuera, Monte Patria y Vicuña aportan cada una con un caso a la cifra regional.

En tanto, la principal causa de accidentes es la conducción en estado de ebriedad, y le siguen una serie de situaciones que evidencian la falta de responsabilidad de las partes, como conducir sin estar atento a las condiciones de la vía e incluso imprudencia de peatones.

“**Cuando analizamos las causas, tenemos que la mayor parte tienen que ver con conductas irresponsables de los involucrados”**

EDUARDO GARRIDO
SIAT COQUIMBO

mos las causas, tenemos que la mayor parte tienen que ver con conductas irresponsables de los involucrados, ya sea por peatones que cruzan por donde no está habilitado para ello, o los mismos conductores que presentan conductas como manejar a exceso de velocidad o adelantar en lugares no habilitados”, indicó el capitán Eduardo Garrido, jefe de la SIAT Coquimbo.

El uniformado reiteró la necesidad de generar “una verdadera convivencia vial”, recordando que todos, al momento de transitar en el espacio público, son responsables de seguir las normas.

TODOS DEBEMOS CONTRIBUIR

“Todos, desde cada ámbito de acción, tenemos la manera de contribuir a que exista una sana convivencia, a salvar vidas y a prevenir accidentes”, dijo.

En ese sentido entregó recomendaciones orientadas a educar en cuanto a las principales causas de accidentes en la región.

“Debemos reiterar que no se debe utilizar el celular o elementos distractivos mientras se maneja y jamás se debe combinar el alcohol con la conducción”, agregó.

De la misma forma, afirmó que “los peatones deben utilizar los espacios debidamente señalados e iluminados para realizar cruces en las vías y ciclistas también deben respetar las normas vinculadas al uso de vehículos de dos ruedas”.

“Son tantos los llamados que, finalmente, se conjugan en la responsabilidad individual, porque a través de ella es que estamos generando buenos hábitos colectivos”, concluyó Garrido.

Ocho

Fallecidos en accidentes de tránsito se han registrado en Ovalle en lo que va del año, de un total de 23 casos en la región.

LLAMADO DE LA AUTORIDAD

“En lo que va del año ya registramos 23 fallecimientos por accidentes viales, que han involucrado tanto a conductores como peatones, ciclistas y motociclistas. En este sentido, el llamado que hacemos como Carabineros de Chile es a la responsabilidad dentro de la convivencia vial. Cuando analiza-

CALLE ALBERTO GALÁN DE LA SERENA QUEDÓ ANEGADA

“Era un río”: graves daños en viviendas deja rotura de matriz

Un total de 9 casas fueron afectadas por el agua y barro que ingresó a los inmuebles. Desde la sanitaria, en tanto, afirmaron que están en contacto con las familias perjudicadas para responder por los daños ocasionados.



Uno de los vecinos afectados detalló que el agua entró por un portón, afectando diversas pertenencias al interior de su vivienda.

LAUTARO CARMONA

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Durante la madrugada del domingo, decenas de vecinos del sector de Vista Hermosa en La Serena, específicamente en calle Alberto Galán, entre Gabriel González Videla y Cisternas, se despertaron producto de un fuerte ruido, cuyo origen fue la rotura de una matriz de agua potable.

Inmediatamente empezó a escurrir una gran cantidad de agua y lodo, que afectó a toda la calzada y a un total de 9 viviendas, de acuerdo al catastro realizado por la empresa Aguas del Valle.

Uno de los vecinos afectados, Carlos Ortiz, quien reside en la intersección de las calles Lidia Urrutia con Alberto Galán, relató a Diario El Día que el caudal producido por la rotura de la matriz era muy grande. “La gente trató de defenderse con lo que tenía como palos y tablas. Entre ellos mismos se apoyaban levantando los muebles, sacando las cosas, pero fue una lucha grande desde las 6:40 de la mañana hasta las 11:00 horas más o menos”, aseguró.

“Como era mucho el caudal, la gente no sabía cómo hacerle frente y además,

9

Casas del sector quedaron con distinto grado de afectación por el agua y barro que ingresó al interior de las viviendas.

la rejilla colectora de aguas lluvias estaba colapsada con barro, así que esperamos a que se calmara un poco

y en eso llegó personal de Aguas del Valle, también Bomberos de la Tercera Compañía, quienes ayudaron a sacar el barro y limpiar las calles. Lo bueno es que no pasó a mayores”, agregó.

En cuanto al catastro de daños en su casa, Ortiz detalló que fue un supervisor de la sanitaria el que lo realizó, identificando como pérdidas su living, comedor, un sofá y unas máquinas que tenía para trabajar.

No obstante, aseguró estar “preocupado por las personas, porque en el sector vive mucha gente de la tercera edad y había que ayudarlos”, remarcó.

Pese a ello, afirmó que desde la empresa sanitaria habría disposición para responder por las pérdidas. “Se han portado bien, al igual que la municipalidad y la Corporación de La

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, rematará el **22 de mayo de 2024, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Departamento Nº 23 segundo piso, Edificio Guayacán Norte, Segunda Etapa, “Condominio Parque Libertad”, calle Juan Lorenzo Solis Castro Nº 520. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento Nº 151, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes comunes conforme a la ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 3387, Nº 2315 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2018. Rol de avalúo Nº 4301-107, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$56.045.632.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.604.563.** Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con SANTANA”, Rol C-2005-2020, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaría Subrogante.

EXTRACTO

En causa **Rol V-70-2024**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 16 de abril de 2024, la interdicción por causa de demencia de doña **LIDIA ESTER VERA SANTANDER**, Cédula Nacional de Identidad Nº 3.346.642-0, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hija, doña **ELIANA ESTER VILLARROEL VERA**, Cédula Nacional de Identidad Nº 5.781.657-0, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública.

Johanna Paola Zarricueta Rivera
Secretario PJUD
Veintitrés de Abril de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

En causa **Rol V-14-2024**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 16 de abril de 2024, la interdicción por causa de demencia de doña **SILVANA PATRICIA VEGA ARAYA**, Cédula Nacional de Identidad Nº 10.045.274-k, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hermana, doña **MARCELA ISABEL VEGA ARAYA**, Cédula Nacional de Identidad Nº 10.045.282-0, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. **SECRETARIO. La Serena, veintitrés de Abril de dos mil veinticuatro.**

Johanna Paola Zarricueta Rivera
Secretario PJUD

“Era un caudal muy grande que venía por la matriz que se rompió en Cisternas. La gente trató de defenderse con lo que tenía y entre ellos mismos se apoyaban”

CARLOS ORTIZ

VECINO AFECTADO POR ROTURA DE MATRIZ



LAUTARO CARMONA

Pese a lo acontecido, varios habitantes del sector coincidieron en que afortunadamente la situación “no pasó a mayores”.

Pampa, quienes estuvieron todo el día y no nos dejaron botados, ofreciendo té y alimentos durante todo el día”, señaló.

Asimismo, confía en que puedan tener completamente solucionada la situación antes de que lleguen las lluvias pronosticadas para hoy.

APOYO ENTRE VECINOS FUE CLAVE

Por su parte, según Andrés Rivera, otro de los vecinos afectados, afirmó que el escurrimiento de agua convirtió a la calle en un verdadero río, dejando completamente anegado el patio de su casa.

“Después mi señora bajó al primer piso y nos dimos cuenta que dentro de la casa habían cerca de 15 centímetros de agua y estaba todo inundado, y lo complejo es que seguía corriendo porque paró cerca de las 9 de la mañana, mientras que tratábamos de hacer barricadas para impedir que siguiera entrando el agua”, sostuvo.

Rivera agregó que los equipos de Aguas del Valle, “terminaron de limpiar cerca de las 20:00 horas dentro de la casa, y durante el día vino un tasador para ver los bienes que se dañaron. Dijeron que en el transcurso de la semana tendríamos una respuesta, pero nos dieron la tranquilidad de

“Seguimos en contacto con las familias de las viviendas que lamentablemente resultaron afectadas por la incorporación de agua potable a sus hogares”

JUAN PABLO JACOB

SUBGERENTE ZONAL ELQUI DE AGUAS DEL VALLE

que sí se iban a hacer responsables”.

De todas formas, destacó la actitud de los vecinos del sector quienes, entre todos, se prestaron apoyo para poder sortear de mejor forma el difícil momento que les tocó vivir.

Una situación distinta, sin embargo, vivió José Madrid, quien al momento de los hechos no estaba en el lugar.

abrir la puerta porque estaba el barro por dentro y por fuera, así que tuve que empujar y al entrar, veo que en el comedor, el piso que es de madera, está mojado completo, la baldosa de la cocina llena de barro y un taller de arte que tengo en el patio estaba igual con lodo”.

En esa línea, aseguró que, hasta la mañana de este lunes, todavía no se retiraba el barro que quedó frente a su casa, preocupándole de sobremana, el pronóstico de lluvias para hoy.

AGUAS DEL VALLE RESPONDERÁ POR DAÑOS

Por su parte, Juan Pablo Jacob, subgerente Zonal Elqui de Aguas del Valle, señaló a Diario El Día que los equipos de la sanitaria han estado en terreno, para reponer cuanto antes el estado de la calle Alberto Galán, en la que el tránsito se mantiene restringido. “Estamos trabajando para concluir esta semana los trabajos de repavimentación”, señaló.

“En paralelo, seguimos en contacto con las familias de las viviendas que lamentablemente resultaron afectadas por la incorporación de agua potable a sus hogares, para coordinar labores de secado y reposición de daños que corresponda”, complementó el ejecutivo.



ANEXO Nº 2 LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE CANELA.

La Ilustre Municipalidad de Canela, llama a concurso público para proveer el cargo de Asesor Técnico del Programa de desarrollo local (PRODESAL) de la Región de Coquimbo de la Unidad Operativa Comunal Canela, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.indap.gob.cl

A. ASESOR TÉCNICO PRODESAL (1 Cargo disponible)

Profesional del Área Agropecuaria: Médico Veterinario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola o carrera a fin, con conocimientos principalmente en ganadería menor (caprinos y ovinos).

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual debe señalar el cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato (disponible en www.indap.gob.cl)
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización

D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Independencia Nº 0279, Ciudad Illapel y/o en la I. Municipalidad de Canela, ubicada en Luis infante 520, Canela Baja, ciudad de Canela, a más tardar el día 14 de mayo del 2024, a las 16:00 horas.

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 04 de abril de 2024, en causa Rol V-314-2022, el 1º Juzgado Civil de Vicuña concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña **Ana Rosa Salas Adonis** cédula de identidad 2.967.749-2, según consta en el certificado de defunción de fecha 23 de marzo de 2022 de la oficina del Registro Civil de Vicuña. La causante ya individualizada, otorgó mediante escritura pública testamento abierto de fecha 25 de mayo de 2011 **Repertorio Nº 418** suscrito ante el notario don Fernando Martel Costa de la Notaría de Vicuña, donde instituye como heredero universal a don **Pedro Abel Salas Salas**, siendo su último domicilio el de la calle Avenida La Paz Nº 206, Varillar, comuna de Vicuña, por lo que es competente el tribunal para conocer de la presente solicitud. Por lo tanto se concede la posesión efectiva testamentaria a sus herederos universales testamentarios Don Pedro Abel Salas Salas, chileno, agricultor, cédula nacional de identidad número, 6.704.468-1, domiciliado en calle Avenida La Paz Nº 206, Varillar, comuna de Vicuña, al amparo de su testamento solemne abierto otorgado mediante escritura pública de 25 de mayo de 2011, **repertorio N 3305/2011**, ante el señor Notario Público.

Rubén Misael Caroca Lazo
Secretario PJUD
Veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro

JUAN BERNARDO LEYTON LEMUS
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CANELA

TRAS RETRASO EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS

Conflicto con los camiones aljibe en Limarí podría llegar a su fin el día de hoy

Camila González / Ovalle

 @eldia_cl

Tras diversas reuniones con autoridades, un paro en la entrega del suministro de agua potable y numerosas denuncias, los proveedores de camiones aljibe en la provincia de Limarí finalmente podrían recibir el pago de los servicios adeudados por el Gobierno, deuda que se arrastra hace más de cuatro meses.

Cabe recordar que el jueves pasado se realizó una reunión en la que la autoridad provincial se había comprometido a regularizar la deuda. No obstante, esto no se concretó, generando malestar tanto en los proveedores como también en los dirigentes de APR, quienes pidieron "seriedad" ante la situación.

Cabe señalar que la deuda se originaría por complicaciones a nivel administrativo que han impedido la transferencia de los recursos, los que son destinados desde el Ministerio del Interior en el contexto de la crisis hídrica.

Sin embargo, todo indica que, finalmente, llegaron las buenas noticias. Así lo destacó ayer a Diario El Ovalino

Luego de cuatro meses de problemas originados por el no pago del servicio de entrega de agua potable en zonas rurales de la provincia, el Gobierno dio luz verde a los depósitos bancarios para los proveedores, trámite que ya estaría en proceso, de acuerdo a lo señalado desde la Delegación Presidencial Provincial.



EL OVALINO

El conflicto entre el gobierno y los camiones aljibe se extendió durante cuatro meses. Durante el día de hoy, finalmente, este problema podría quedar solucionado.

lo más delgado y le echen la culpa a funcionarios que están haciendo la 'pega'", comentó.

Asimismo, el dirigente detalló que "logré conversar con la delegada presidencial el sábado. Me informé que los dineros estaban y que harían lo posible por sacar las resoluciones para efectuar los pagos. Quedamos en conversar nuevamente para ver medidas que no provoquen incertidumbre en los usuarios que reciben el agua en camiones aljibes. Creo que ese es el camino correcto".

Desde la Delegación Presidencial Provincial de Limarí, en tanto, indicaron que "tal como lo indicamos anteriormente, los procesos administrativos correspondientes han progresado de acuerdo con lo que esperábamos y al día de ayer ya se han realizado una parte de los pagos. Todo esto, siempre en constante comunicación con proveedores, quienes fueron informados de cómo se realizaría y cómo se iría avanzando de acuerdo a los plazos que establecimos".

ANTECEDENTES

Recordemos que el problema se arrastra desde hace cuatro meses. El clímax del conflicto se registró a fines de marzo cuando los proveedores anunciaron que paralizarían la entrega de agua potable, concretando la acción el día 1 de abril, con alrededor de 10 camiones estacionados a un costado del estadio Diaguita de Ovalle en forma de protesta.

La paralización se depuso esa misma jornada, luego de una reunión con las autoridades, en la que se llegó a un acuerdo para resolver el problema. Sin embargo, los plazos no fueron cumplidos y el conflicto continuó, alarmando a la opinión pública y a cientos de familias de zonas rurales que dependen de estas entregas para contar con agua potable en sus hogares.

Iván González, vocero de proveedores del servicio de entrega de agua potable vía camiones aljibes. "Ya está depositado. Mañana (hoy) debería aparecer la plata en la cuenta bancaria de cada proveedor", aseguró.

Sobre el conflicto, Luis Alfaro, presidente de la Asociación Gremial de APR del Limarí, indicó que "este tipo de cosas no se puede estar repitiendo".

"Me llamaron muchos APR, porque en el abastecimiento de agua para consumo humano, no podemos estar con dimes y diretes y que nadie dé una respuesta clara. Yo creo que tiene que haber más rigurosidad y esperamos que no corten el hilo por

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases se refieren a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

A NIVEL NACIONAL

The International School destaca como uno de los mejores colegios en oratoria bilingüe

Mikaela Richings Briceño, estudiante del establecimiento educacional serenense, logró ubicarse entre los 10 finalistas de la competencia ESU Public Speaking Competition, organizada por la Asociación de Colegios Británicos.



CEDIDA

Desde la creación del colegio en 1976, la enseñanza del inglés ha sido la columna vertebral del trabajo formativo de sus estudiantes desde que ingresan al establecimiento.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Por tercer año consecutivo, un colegio de la región fue seleccionado dentro de los mejores a nivel nacional en oratoria bilingüe. Se trata de The International School La Serena, que a través de Mikaela Richings Briceño, alumna de cuarto medio, logró sobresalir y posicionarse dentro de los 10 finalistas de la prestigiosa competencia ESU Public Speaking Competition, organizada por la Asociación de Colegios Británicos y que contó con participantes de medio centenar de colegios de todo Chile.

Este es el tercer año consecutivo en que TISLS alcanza un lugar reconocido en este importante certamen. Ya en 2022, Julia Rantakyro representó a la región y a Chile como ganadora del certamen nacional, mientras que el año pasado, Sofía Fotherhill repitió parte de la experiencia, alcanzando las semifinales y logrando un lugar dentro del top 10. Mismo logro, que el mes pasado registró Mikaela, quien demostró su talento y habilidades ora-

torias, a través de un ensayo centrado en el tema universal del bien y el mal.

“Fue una experiencia maravillosa y muy entretenida, valió mucho la pena. Entre los 10 participantes que llegamos a esta etapa certamen, mi colegio estaba presente una vez más, lo que me llena profundamente de orgullo. Al ir como una representante de TISLS, con todo el apoyo brindado, se nota que el colegio toma real importancia a estas actividades y se siente la vocación profesional de mis profesoras, quienes me apoyaron durante el verano incluso, para presentar mi discurso de manera exitosa”, expresó la estudiante.

Los buenos resultados obtenidos por The International School La Serena en esta importante instancia evidencian el papel fundamental del desarrollo del inglés dentro de su proyecto educativo, así como el fomento de habilidades de comunicación y pensamiento crítico que promueve el colegio para el desarrollo integral de sus estudiantes.

“Por cada estudiante que llega a grado 12 (cuarto medio) y participa

en estas competencias, significa que hay 12, 14 o hasta 15 años de preparación con diferentes profesoras de inglés, quienes están muy abocadas a sacar lo mejor de cada uno, para que los niños adquieran un inglés formal y puedan desempeñarse el resto de su vida con un plus que es tener dominio de otro idioma aparte del materno”, señala Liliana Cortés Castro, jefa del Departamento de Idiomas de The International School La Serena.

LA IMPORTANCIA DEL BILINGÜISMO

Desde su creación en 1976, el inglés ha sido la columna vertebral del trabajo formativo de los niños y niñas que ingresan a TISLS, recibiendo herramientas desde su primera clase para desarrollar el segundo idioma.

Según explica la rectora del colegio, Verónica Opazo Neumann, “uno de los objetivos educacionales que identifica al colegio es el bilingüismo. Esto significa que al término de la educación básica se espera que

los estudiantes logren un dominio sustantivo de habilidades de lectura, escritura y conversación, tanto en español como en inglés, y que, al egresar de cuarto medio, sean capaces de entender y expresar con fluidez ideas y sentimientos en ambos idiomas, en forma oral y escrita”.

Para esto, The International School trabaja un proyecto formativo en inglés gradual, desde que los niños comienzan su trayectoria educativa en Nivel Medio Menor (Play Group) hasta sexto básico, recibiendo las materias en un segundo idioma. Esto significa, por ejemplo, que los niños en segundo básico, reciben un 75% de los contenidos curriculares en inglés.

“Ya desde séptimo básico, la materia se comienza a enseñar tanto en inglés como en español, para dar un desarrollo equilibrado a los variados contenidos curriculares del plan de estudios y facilitar la admisión de los estudiantes tanto a universidades chilenas como extranjeras. Porque finalmente con alumnos bilingües, lo que estamos haciendo es abrirles las puertas al mundo”, agrega la rectora.

INGLÉS CON SENTIDO SOCIAL

Esa mirada de ampliar horizontes, también tiene una especial preocupación por contribuir al desarrollo social y aportar al entorno. Precisamente, en ese sentido, The International School inauguró el año pasado su programa English Horizons, iniciativa a través de la cual el colegio busca enseñar inglés a la comunidad, abarcando niños desde los 6 años de edad hasta personas mayores.

La primera acción de English Horizon se desarrolló en la localidad rural de El Tambo, hasta donde llegó un grupo de alumnos y profesores, para apoyar a pequeños emprendedores turísticos, capacitándolos en conocimientos básicos del idioma, lo que les permite ampliar y mejorar sus servicios.

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

UF 07.05.24: \$ 37.296,70

DÓLAR COMPRADOR: \$929,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 929,60

IPC MARZO: +0,4%

IPSA: -0,95%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.496,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,78% y cerró en 32.972,16 puntos.

AVANZAN LAS GESTIONES

Eje Cisternas: SERVIU espera retomar obras en avenida Panorámica este mes

El director del organismo indicó que, de acuerdo a la minuta establecida con el Consejo de Monumentos Nacionales, los informes complementarios concluirían esta semana, quedando a espera de la resolución que permita poner en marcha nuevamente la construcción. En el lugar se encontraron vestigios arqueológicos aún sin determinar.



La paralización de las faenas de la iniciativa ha generado gran preocupación en la zona, al ser un proyecto fundamental para mejorar la conectividad en la conurbación.

LAUTARO CARMONA

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

El Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) espera retomar las obras de construcción de la avenida Panorámica –enmarcada en el proyecto del “Eje Cisternas”– dentro del mes de mayo, una vez que estén resueltos los informes por hallazgos arqueológicos que obligaron a suspender las faenas.

“Nosotros esperamos que durante el mes de mayo, en la segunda quincena, pueda ser visto por parte del Consejo (de Monumentos Nacionales) la resolución para poder autorizar y retomar las obras normalmente”, indicó el director del organismo, Ángel Montaña.

Cabe señalar que SERVIU lleva adelante una serie de mesas técnicas con el CMN, en las que se ha realizado un proceso de revisión de los informes arqueológicos y paleontológicos para tomar acciones. Dicho trabajo estableció una minuta, que ha tenido avances y que esperan concluir esta semana.

“Durante el mes de abril sostuvimos reuniones con la mesa técnica, para poder complementar la información que había sido ingresada en el mes de marzo. De ésta se llegó a una minuta,

que tenemos hoy en condición de respondida una parte de ella hace una semana y esperamos esta semana poder concluir los informes complementarios que se nos han requerido”, declaró el director de SERVIU.

FUNDACIÓN VUELVE A DENUNCIAR

La paralización de las obras de la Etapa II del reconocido proyecto vial en la conurbación salió a la luz la semana pasada, cuando El Día dio a conocer los detalles del informe del Consejo de Monumentos Nacionales elaborado tras una denuncia que llevó a cabo la Fundación Ruta Ancestral El Culebrón.

En el lugar de los trabajos se encontraron diversos vestigios, como un petroglifo correspondiente a grabados rupestres y material cerámico cuya data o cronología aún no están determinados.

Sin embargo, la mencionada fundación presentó una serie de denuncias ante el CMN y la Fiscalía, elevando antecedentes por posibles daños a material arqueológico y afirmando que las faenas no habían sido paralizadas como mandata la ley, lo que es descartado por SERVIU.

“Estos hallazgos estarían acotados a una zona específica del sector de intervención, alrededor de unos 40 metros, los cuales están debidamente delimitados, cerrados y sin intervención”, dijo Ángel Montaña, director de la institución.

“Esperamos que durante la segunda quincena de mayo el Consejo de Monumentos Nacionales pueda dar la resolución para autorizar y retomar las obras normalmente”

ÁNGELO MONTAÑO

DIRECTOR SERVIU

Nosotros estamos monitoreando el área y mandamos nuevamente antecedentes a la Fiscalía”, dijo.

LAS PREOCUPACIONES

La situación ha sembrado incertidumbre sobre una de las principales obras en conectividad de la zona, cuya paralización por hallazgos arqueológicos se suma a otros casos conocidos, como el hospital de Coquimbo y la ruta La Serena-Vallenar. Esta última, dio paso al descubrimiento de osamentas prehispánicas del sitio El Olivar, el asentamiento más grande de culturas agroalfareras del norte chileno.

Precisamente, el caso del sitio El Olivar ha sido el más complejo, llevando a la paralización de obras para la carretera por ocho años. Dicho antecedente, hace razonable las preocupaciones que gremios de la zona han manifestado tras el hallazgo de vestigios en el Eje Cisternas, apuntando a la burocracia que existe para poder dar resolución a estos problemas.

Es más, la misma Fundación Ruta Ancestral El Culebrón advirtió que los expertos que los han asesorado, indicaron que debido a la extensión de los hallazgos, el sitio arqueológico encontrado podría ser incluso mayor a El Olivar.

Sin embargo, desde SERVIU han aclarado que este caso, no sería “de ninguna manera” similar a ese caso o al del hospital de Coquimbo.

Pero el problema no ha terminado. En contacto con El Día, Enrique Ulloa, presidente de la Fundación Ruta Ancestral El Culebrón, indicó que siguen realizando un monitoreo y afirmó que los trabajos no están del todo detenidos. En esa misma línea, indicó que volvieron a realizar denuncias ante la Fiscalía.

“El Consejo de Monumentos es bien tajante. Hay un oficio para el SERVIU y para la empresa que está ejecutando la obra. Ellos dicen que tienen que paralizar la obra, cuestión que no han hecho, pues siguen trabajando.

SENAPRED EMITIÓ ALERTA PREVENTIVA POR EL EVENTO

Sistema frontal dejaría hasta 35 mm de agua caída y 30 cm de nieve en la región

Las precipitaciones se extenderían hasta las primeras horas de mañana miércoles 8 de mayo, principalmente en Choapa y Limarí.

Camila González / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Uno de los pronósticos meteorológicos más esperados por la comunidad en la Región de Coquimbo son las lluvias, que podrían llegar hoy en la tarde, de acuerdo con lo anunciado por el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, CEAZA, afectando, principalmente, a las provincias de Limarí y Choapa.

De acuerdo, a lo señalado por el meteorólogo de CEAZA, Tomás Caballero, se espera que durante la tarde de hoy y hasta las primeras horas de mañana "se produzcan precipitaciones en toda la Región de Coquimbo asociadas al paso de un sistema frontal. Además, las temperaturas se mantendrán bajas y hay posibilidad de heladas en los valles de la región, con especial atención en localidades de Vicuña, Pisco Elqui/Paihuano, Monte Patria/El Paqui, Rapel, Combarbalá, Mincha, Canela, Illapel, Huintil, Salamanca/Chilepín y Cuncumén".

En cuanto a los posibles montos acumulados, el meteorólogo agregó que "se podrían alcanzar unos 10 mm en Elqui, 15 a 20 mm en Limarí y 20 a 25 mm en Choapa. Refiriéndonos a nieve en cordillera, son montos similares: 10 cm en Elqui, 15 a 20 cm en Limarí y desde 20 cm hasta 30 cm en Choapa".

Por su parte, el meteorólogo de Mi Radio TV, Cristóbal Juliá explica se producirá un sistema frontal frío que alcanzará a toda la región y traerá precipitaciones en la zona. "Quizás las únicas comunas que tengan escasas precipitaciones sean La Higuera y Vicuña, donde puede que prácticamente no caiga agua", detalla.

El experto también enfatiza en que "las lluvias serán cortas, partiendo



CEDIDA

La caída de nieve en la cordillera es uno de los fenómenos que más se espera que ocurra para así, contar con reservas de agua para los embalses de la región.

Se podrían alcanzar unos 10 mm en Elqui, 15 a 20 en Limarí y 20 a 25 en Choapa. Refiriéndonos a la nieve en cordillera, son montos similares: 10 cm en Elqui, 15 a 20 cm en Limarí y desde 20 cm hasta 30 cm en Choapa"

TOMÁS CABALLERO
METEORÓLOGO DE CEAZA

desde la tarde de este martes 7 hasta el miércoles 8 en la madrugada, con montos que podrían llegar a 30 mm en Choapa, 20 a 35 mm en Limarí, en la zona costera de Elqui (conurbación La Serena-Coquimbo) entre 5 y 7 mm, y en algunas comunas precordilleranas, hasta 10 mm aproximadamente".

Situación que es reafirmada por el meteorólogo Jaime Leyton quien comenta que será un frente frío que

Lloverá bastante en la provincia del Choapa y en la parte sur del Limarí. En Ovalle podrían caer entre 8 y 12 mm"

JAIME LEYTON
METEORÓLOGO

va a traer nieves para la cordillera y bajas temperaturas para toda la zona.

"Lloverá bastante en la provincia del Choapa y en la parte sur del Limarí. En Ovalle podrían caer entre 8 y 12 mm y más al sur lo más intenso será en el sector precordillerano, en las comunas de Combarbalá, Salamanca e Illapel donde caerían entre 15 y 20 mm, y con isoterma 0 muy baja, con bastante nieve en la cordillera".

Además, Jaime Leyton asegura que podrían darse nuevos sistemas frontales durante el mes de mayo, sin embargo, no es posible proyectar la situación durante los próximos meses de invierno.

ESTADO DE EMBALSES EN LA REGIÓN

Durante estos últimos días, la Dirección General de Aguas (DGA) dio a conocer el estado de los embalses hasta abril de 2024. En la provincia de Limarí, el embalse La Paloma se encuentra a un 1,1% de su capacidad de almacenamiento total, mientras que Recoleta a un 2,1% y Cogotí no cuenta con agua.

Por su parte en la provincia de Elqui, La Laguna se encuentra a un 5,8% de su capacidad y Puclaro registra un 5,3%. Respecto a la provincia de Choapa, el embalse Corrales presenta un 28% de capacidad de agua embalsada, El Bato un 23,5% y Culimo un 5%.

ALERTA PREVENTIVA

Cabe agregar que durante la tarde este lunes, el SENAPRED emitió una alerta temprana preventiva para la región en vista del pronóstico meteorológico pronosticado para este martes.

Al respecto, el organismo indica la posible ocurrencia de remociones en masa, de carácter moderada, para el tramo sur de la cordillera de la costa y en los valles cordilleranos y precordilleranos. En tanto, se espera una ocurrencia baja de este fenómeno en la costa, tramo norte de la cordillera de la costa y de los valles cordilleranos, precordilleranos y cordillera de la región.

MISIÓN DEL ORGANISMO YA LLEGÓ AL PAÍS

Argentina dialogará con el FMI para acordar nuevo programa

Efe / Internacional

 @eldia_cl

“Estamos hablando de un nuevo programa con el FMI, al que estamos explicando nuestro nuevo programa monetario y cambiario. Tenemos la ventaja de que hemos ganado muchísima credibilidad con el Fondo y con el mercado”, dijo Caputo en un encuentro organizado por la Fundación Mediterránea.

Caputo señaló que esta “credibilidad” es, a su vez, “una desventaja en la negociación porque, típicamente, cuando se negocia algún programa con el Fondo, es cuando la economía se está derrumbando y hay un poco de presión para que haya un acuerdo rápido”.

El ministro de Economía, Luis Caputo, afirmó este lunes que el gobierno de Javier Milei ha entablado un diálogo con el FMI con vistas a un nuevo plan con ese organismo, con el que el país firmó en 2022.

“Este es el primer caso en el que estamos yendo a un nuevo programa con el FMI con todas las variables recuperándose y mucho más rápidamente de lo que cualquiera hubiese imaginado, en particular el FMI”, señaló.

El ministro reconoció que el proceso está “arrancando” y no se sabe “cuánto tiempo lleva”. También dijo que si



Desde el gobierno de Javier Milei destacaron que, desde su asunción al poder, Argentina ha ganado “credibilidad” ante los organismos internacionales de crédito.

EFE

Argentina lograra fondos para capitalizar a su Banco Central podría levantar más rápidamente las restricciones cambiarias que desde hace años hay en Argentina.

En marzo de 2022, el entonces gobierno del peronista Alberto Fernández (2019-2023) firmó con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un acuerdo para refinanciar préstamos por unos 45.000 millones de dólares que el organismo había concedido a Argentina en 2018, durante el gobierno del conservador Mauricio Macri

(2015-2019).

El acuerdo incluye revisiones trimestrales sobre el nivel de cumplimiento de metas exigentes en materia de disciplina fiscal, acumulación de reservas monetarias y límites a la emisión monetaria.

Del cumplimiento de esas metas y la aprobación de cada revisión depende el visto bueno para nuevos desembolsos a Argentina por parte del organismo, fondos que, a su vez, el país suramericano aplica para cancelar su deuda con la entidad, la cual ascendía a 40.899 millones de dólares a finales de 2023.



Frente a una emergencia estamos en línea con nuestros pacientes electrodependientes

Este **#PlanInvierno**, los pacientes electrodependientes son prioridad. Ante una emergencia llama al número de atención exclusivo:



800 203 180



Si no estás registrado, regístrate en este QR para acceder a este beneficio

 www.cge.cl

 [@CGE_Clientes](https://twitter.com/CGE_Clientes)

 **800 800 767**

 **+569 8956 8479**

 atencionclientes@cge.cl

FATAL MARCHA EN PUTRE

Jefe del Ejército revela que "soldados decidieron partir sin su tenida térmica"

El Comandante en Jefe del Ejército, Javier Iturriaga, reveló detalles sobre la marcha en la que falleció el soldado conscripto Franco Vargas.



CEDIDA

Durante la tarde de este lunes, el Comandante en Jefe del Ejército, relevó del mando a los oficiales involucrados en la fatal marcha ocurrida en Putre.

BioBio / Chile
 @eldia_cl

El Comandante en Jefe del Ejército, Javier Iturriaga, entregó detalles sobre la marcha de soldados el fin de semana del 27 de abril, en los que perdió la vida el conscripto Franco Vargas, miembro de la "Brigada Motorizada N° 24 Huamachuco", en la provincia de Parinacota, Región de Arica.

Iturriaga indicó que se han adoptado medidas administrativas para las familias de los soldados afectados y expresó interés en conocer cómo ocurrieron los hechos y determinar responsabilidades eventuales.

Cabe recordar que, actualmente, hay una investigación en curso sobre el fallecimiento del soldado conscripto. Además, se están llevando a cabo otras dos investigaciones sobre los soldados que permanecen en estado grave en la UCI del Hospital Militar.

RELEVAN DEL MANDO A DOS OFICIALES A CARGO DE INSTRUCCIÓN

También se está investigando las

condiciones sanitarias y ambientales de las dependencias del regimiento Huamachuco. Además, hay una investigación en curso en la Fiscalía Militar. En esa línea, el Comandante en Jefe del Ejército solicitó a la Corte Marcial un ministro en visita para que siga con la tramitación de la causa.

"En beneficio de una mayor transparencia de la investigación en curso, especialmente en la investigación administrativa que busca determinar eventuales responsabilidades de mando, me he formado la convicción y he resuelto relevar del mando a los mandos directos del soldado fallecido. Me refiero a su comandante

de compañía y al comandante del batallón de instrucción en Pacollo", declaró.

SOLDADOS HABÍAN RECIBIDO INSTRUCCIONES

En relación a las marchas Iturriaga señaló que los soldados habían recibido instrucciones preparatorias de marcha

con algunas distancias menores de día y de noche para que los soldados se acostumbraran no sólo a la habilidad, sino también al equipo y al vestuario que se les iba a exigir en una marcha.

Según Iturriaga, algunos usaron su tenida interior; mientras que otros decidieron marchar con polera. Sostuvo que algunos decidieron partir sin su tenida térmica porque su cuerpo así lo demandaba.

"Algunos usaron su tenida interior, otros decidieron marchar con polera y sí se requirió inicialmente guantes para que ellos efectivamente enfrentaran los primeros momentos de la marcha. Ellos deciden con qué ropa van", dijo.

"(...) De manera que justamente el sábado, el instructor inicialmente señaló el vestuario recomendado, pero hay soldados que decidieron partir sin su tenida térmica porque su cuerpo así lo demandaba. Ya en el primer descanso uno veía a los soldados desabrigarse porque efectivamente hacía calor", añadió.

Finalmente, Iturriaga se refirió al documento que firmaron los soldados conscriptos al momento de ser dados de baja, explicando que es parte de su protocolo y que busca que la persona, de manera consciente, pueda determinar si efectivamente tuvo alguna situación o declarar que efectivamente tuvo maltrato.

Como no todo es baile
 Te invitamos a seguirnos en TikTok
 CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES
 SÍGUENOS: @diarioeldia

Gobierno de Chile
 Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
 Subsecretaría de Transportes
 gob.cl

LICITACIÓN PÚBLICA
 Servicios de transporte público de zonas aisladas y de conectividad rural, en la Región de Coquimbo, tramos:
 ID CTA0642 1) RINCÓN DEL ROMERO - ILLAPEL
 2) ALCAPARROSA - ILLAPEL
 ID CTR0364 1) LOS RULOS - CANELA BAJA
 2) LOS RULOS - COMBARBALÁ
 3) CANELA ALTA - LOS RULOS

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtpr.gob.cl y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.
Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 3er piso, La Serena
 Fono: 512224730

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, casa amoblada sector Avda. del Mar 4d, 2b, hasta diciembre \$700.000 y año corrido \$970.000. F: +56998436683

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Barrio Universitario, \$220.000, mayo - diciembre, estudiante, 2 ambientes, amoblado, incluido luz, agua, internet, lavandería. F: 999864901

Peñuelas, \$380.000, 2d, 1b, estacionamiento, G.C. incluidos. F: +56988109689

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo Oficina, en Edificio Arenas de Amunátegui, un privado, baño, recepción, \$380.000, gastos comunes incluidos, sin comisión. F: +56992199140

Oficina, 40 m2, sector Huanhuái, 15 UF, estacionamiento, bodega. F: 983016005

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, piezas amobladas, disponibles, centro de La Serena, cable, wifi, cocina y baño compartido, \$150.000. Leticia Pereira Alfaro, +56987287846, F: manuel@contractoragmt.cl

La Serena, Barrio Universitario, \$180.000, universitaria, mayo-diciembre, baño privado, amoblado, luz, agua, internet, lavandería. F: 999864901

La Serena, Las Casas 867, \$150.000, incluye agua, luz, sólo hombres. F: 963746641

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Central individual, \$120.000, \$130.000, wifi, cable, derechos. Pareja \$180.000. F: 957727714

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

La Serena, Guillermo Ulriksen, Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, 3.000 UF. F: 56991626630

VENDO - TERRENO

Oportunidad venta terreno de 5.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$12.000.000. F: +5692249207

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

Se vende terreno a pasos de la Playa El Faro, sector Avenida de Aguirre, 300 m2. F: +56942734178

Se vende terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre, \$25.000.000, contactarse dueña Anita María. F: +56974790172

Oportunidad venta terreno de 7.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$16.000.000. F: +5692249207

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 206 1.4 2008 Petrolero, 102 Km, papeles al día, único dueño, \$5.000.000. F: 993214539

Nissan Qashqai Suv 2014 Buen estado, papeles al día, color gris plata, \$6.900.000. F: 972642245

Vendo Toyota Rav4 lujo 4wd 2,5 full automático año 2014 127.400 kms, gasolinero, 5 asientos. Valor: \$ 9.900.000. Fono: F: +569964969219

Vendo Kia Cerato, 2013, automático, full, 170.000 Km. Excelentes condiciones, \$6.500.000. Fono F: 934251180, Ovalle

VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi Katana 2018 d/c, 102.000 Km, \$13.000.000 con IVA. F: 977574037

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Fundación Educacional con Carrera Docente, requiere contratar Profesor (a) de Lenguaje, 42 horas, para reemplazo. F: 512558496

Colegio católico necesita contratar Educadora Diferencial por 40 horas para PIE. Enviar Currículum a: F: ppersonalccolegio@gmail.com

Colegio católico necesita contratar Encargado de Mantenimiento por 44 horas. Auxiliar de Servicio por 44 horas. Enviar Currículum a: F: ppersonalccolegio@gmail.com

Se requiere contratar Operador en Retroexcavadora con experiencia, con certificaciones, cursos realizados y Certificado de Antecedentes. Enviar Currículum y documentación a correo: F: inserminspa@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere para su planta 2024 los siguientes cargos: Educadora Diferencial para PIE, 20 horas. Educadora Diferencial para PIE, 30 horas. Profesor(a) Educación General Básica, 30 horas. Enviar currículums a: F: postulacionescolegio67@gmail.com

Se requiere profesores de Matemática para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Se solicita persona con curso OS10 y Licencia A-2, obligatorio, para seguridad y emergencias, antecedentes intachables, turno 7x7, traslado por la empresa. F: +56939197074

***** Matrimonio Adulto ***, honesto, responsable y con disponibilidad para trabajar en camping. F: +56988397380.**

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar Profesor (a) de Historia y Matemáticas de Enseñanza Media para reemplazo con proyección. Enviar Currículum y antecedentes por correo electrónico: F: 4regiondocentes2024@gmail.com

Inmobiliaria busca Ejecutivas Comerciales, apasionadas por las ventas, habilidades negociación, capacidad prospectar, orientación a resultados, experiencia inmobiliaria, trabajo grupal, independiente, manejo Excel, RR.SS., CRM, requisitos excluyentes. Enviar C.V. F: +56988181819

GENERALES

VENDO

Vendo Consulta Dental, Centro Médico Dentimed, autorizada Seremi, funcionando. F: 981613285

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 4 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 sitios, excelente, \$400.000. F: 977574037

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Calefón de todos los tipos, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

VARIOS

La Asociación Gremial Minera de Illapel, convoca en Segunda Citación a Asamblea Ordinaria de socios para el día sábado 25 de mayo de 2024 a las 19:00 horas en el Salón de la Plaza De Abastos de nuestra ciudad ubicada en el Mirador N° 70 Illapel, en dicha Asamblea se tratará la siguiente tabla: Puntos a tratar: Lectura Acta anterior. Cuenta de tesorería. Aprobación Balance año 2022 y año 2023. Acto Eleccionario. Elección de Directores y Consejeros ante Sonami. Los candidatos a directores son: César Aguirre Llewellyn, Francisco Alvarez Herrera, Edith Fabiola O'Ryan Soto, Patricio Gatica Rossi, Ismael Tapia Cortés, Washington Alvarez Herrera, Sergio Cortés Arcos. Tendrán derecho a voto los socios que

tengan sus cuotas al día, también los socios a quienes se le están descontando el 4x1000 de Enami. El plazo para pagar las cuotas atrasadas es de 48 horas antes de la Elección. Se ruega asistencia y puntualidad. F: La Directiva

SÓLO MAYORES

Carolina, boliviana, últimos días. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Ariana, nueva, bello cuerpo, excelente trato, lugar céntrico también domicilio. F: +56942555433

Javiera 21 años, blanquita, nueva, lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Gabriela 25, nueva, blanquita, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico también domicilio. F: +56972895190

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

***** Atrevete *** gana hasta 3 millones al mes, señoritas y señoras, turnos flexibles para amas de casa, día y noche con o sin alojamiento, pago semanal, agencia privada solicita urgente, buen ambiente y muy seguro, interesadas al WhatsApp F: +56993256388**

Claudia, linda, delgadita, excelente atención. F: 933483127

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | el Día

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023



El zaguero Lucas Alarcón les ganó a todos en el brinco para anotar el primer tanto de CD La Serena.

LAUTARO CARMONA

CON GOLES DE ALARCÓN Y ALTAMIRANO

La Serena se aferra con solidez a la cima del torneo

El conjunto que dirige Erwin Durán doblegó anoche por 2-1 a San Marcos, al cierre de la undécima fecha del Ascenso, logrando distanciarse de Limache y Rangers en la parte alta de la clasificación.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena, realizando una de sus mejores presentaciones en casa, logró un valioso triunfo sobre San Marcos de Arica, lo que lo vuelve a posicionar como exclusivo líder del torneo del ascenso al finalizar la undécima fecha de la primera rueda. El equipo de Erwin Durán, doblegó por 2-1 a los Bravos del Morro, con goles de Lucas Alarcón y Lionel Altamirano, y el descuento de Bastián Araya, llegando así, a las 25 unidades contra 22 de Limache y Rangers de Talca, sus más cercanos perseguidores.

Al cerrar la fecha, los papayeros y Durán, de manera especial, tenían claro lo que debían hacer en el césped de La Portada para conseguir distanciarse en la cima de la tabla y lo hizo con propiedad en un partido donde los goles aparecieron en la segunda fracción.

Si bien el dominio de los dueños de casa no encontró oposición en el conjunto celeste, que nunca llegó con real peligro al arco de Eryn Sanhueza, le faltó consistencia para tener como protagonistas al meta visitante. La movilidad de los extremos, Juan Ignacio Figueroa y Sebastián Molina, no encontraba la fineza en el cen-

tro, o la complicidad con Espinoza y Gallegos - que volvía a estar desde el primer minuto- aunque esta vez viniendo de más atrás, más cerca de Sebastián Díaz ante la ausencia de Carlos Lobos - que por desgarró se perdió este partido y seguramente dos o tres más - función que fue desarrollando en la medida que lograban juntarse con el mismo Espinoza. Y pese a su gusto de quedarse en demasía con el balón, fue siendo un enlace directo, frontal, rematando en varias oportunidades de distancia o asistiendo a Altamirano en el 2-0, lo que lo alzó como uno de los protagonistas de la jornada.

El dominio serenense se vino a cristalizar ya en el segundo lapso con el tanto del central Lucas Alarcón, quien le ganó a todos en un balón de táctica fija enviado por Gallegos desde la izquierda, cuando se jugaba el minuto 54.

Lo que vino después fue lo mejor que le hemos visto a los pupilos de Durán en casa. Se hicieron del balón, deambularon con claridad cerca del arco de Abarca hasta construir el segundo con una buena jugada que termina con el centro de Ethan y con el cabezazo ganador de Altamirano.

No obstante, y si algo se le puede criticar a este equipo, es que no ha podido cerrar una jornada sin pasar zozobras.



2

LA SERENA
V/S
SAN MARCOS



1

ESTADIO: LA PORTADA
ÁRBITRO: Franco Jiménez
PÚBLICO: 3.083

E. Sanhueza	C. Abarca
D. Sanhueza	D. Vicencio
L. Alarcón	B. Viveros
E. Guerrero	J. González
R. Osorio	C. Guerra
S. Díaz	H. Rojo
S. Gallegos	M. Arguinarena
Jl. Figueroa	A. Barrios
E. Espinoza	F. Rosales
S. Molina	M. Camarda
L. Altamirano	N. Donadell

DT: Erwin Durán DT: Germán Cavalieri

CAMBIOS	
80' G. Gallardo x Figueroa.	62' B. Araya x Arguinarena.
87' C. Vásquez x Espinoza.	62' M. Becerra x Guerra.
87' R. Dubó x Molina.	62' J. Cisternas x Donadell.
87' L. Rinaldi x Altamirano	72' E. Riquelme x Rosales.
90+3' B. Guajardo x Díaz.	87' S. Pérez x Camarda.

GOLES
1-0, 54' Alarcón; 2-0, 70' Altamirano; 2-1, 90+5' Araya.

INCIDENCIAS
Amarillas
Alarcón, Osorio, Díaz, Figueroa, Rinaldi (LS); Viveros, Rojo, Arguinarena, Barrios, Donadell, Cisterna y Becerra (SM).
Expulsado: 77 Daniel Vicencio (juego brusco, roja directa).

Y es que los Bravos, ya con un hombre menos por expulsión de Vicencio, lograron de la nada, ya en tiempo suplementario, un descuento con un zapatazo de Araya.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	25	11	7	+12
2 Palestino	21	11	6	+11
3 Coquimbo U.	21	11	6	+6
4 Iquique	20	11	6	+5
5 U. Católica	18	11	5	+3
6 U. Española	17	11	5	+4
7 Colo Colo	17	11	5	+4
8 Everton	17	11	5	0
9 Ñublense	14	11	4	+4
10 O' Higgins	14	11	4	-7
11 Cobreloa	13	11	4	-12
12 Huachipato	12	11	3	-8
13 A. Italiano	11	11	3	0
14 Cobresal	10	11	2	-3
15 U. La Calera	8	11	2	-8
16 Copiapó	6	11	2	-11

Programación Fecha 12°

Sábado 11/05

12:30 Huachipato	Vs.	U. Española
17:30 U. Católica	Vs.	O'Higgins
20:00 Everton	Vs.	Cobresal

Domingo 12/05

12:30 Copiapó	Vs.	Cobreloa
15:00 A. Italiano	Vs.	Colo Colo
20:00 Iquique	Vs.	Ñublense

Lunes 13/05

19:00 U. La Calera	Vs.	U. de Chile
--------------------	-----	-------------

Jueves 06/06

20:00 Coquimbo	Vs.	Palestino
----------------	-----	-----------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	25	11	8	+7
2 Limache	22	10	7	+12
3 Rangers	22	10	7	+7
4 Magallanes	19	11	6	+6
5 AC. Barnechea	18	11	5	+3
6 Santa Cruz	17	11	5	0
7 Antofagasta	16	11	5	+3
8 San Luis	16	9	5	-1
9 Recoleta	15	11	5	-3
10 Stgo. Morning	14	10	4	+2
11 San Marcos	12	11	4	-2
12 Stgo. Wanderers	12	10	3	-2
13 U. de Concepción	12	10	4	-7
14 Temuco	11	11	3	-6
15 Curicó U.	11	11	3	-6
16 U. San Felipe	3	11	1	-12

Programación Fecha 11°

Sábado 04/05

Temuco	1-1	Santa Cruz
Magallanes	3-0	Barnechea
S. Morning	1-1	Wanderers
U. de Concep.	2-1	San Felipe
San Luis	1-0	Recoleta

Domingo 05/05

Antofagasta	1-2	Limache
Rangers	2-3	Curicó

Lunes 06/05

La Serena	2-1	San Marcos
-----------	-----	------------

PESE A TODO LA PLANTILLA NO ESTARÁ SIN EL ALIENTO EN EL DEFENSORES DEL CHACO



CEDIDA
Christopher Rocco y su pareja, Belén Ite, viajarán hoy rumbo a Asunción para alentar al cuadro aurinegro ante Sportivo Luqueño.

CEDIDA
En el estadio Nabi Abi Chedid de la ciudad de Braganta, se presentó Erick Rocco, quien viajará a Asunción y a Buenos Aires.

Carlos Rivera V. / Coquimbo
@eldia_cl

Hinchas piratas se guardan para el viaje a Buenos Aires

No serán tantos como en el duelo ante Red Bull Bragantino, en Sao Paulo, sin embargo, el plantel de Coquimbo Unido, que mañana enfrentará a Sportivo Luqueño por la cuarta fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana, no estarán solos. En el pasado mes de abril, en lo que fue el debut de los aurinegros en la cita internacional, al menos cuatro buses y otros cientos de seguidores se instalaron en una de las graderías del estadio Nabi Abi Chedid, entregando el aliento a los piratas.

Sin embargo, la llave demandaba otras dos salidas, aunque en mayo: a la ciudad de Luque en Asunción, partido que se disputará mañana desde las 18:00 horas y el jueves 16 próximo a Buenos Aires, donde cerrarán la fase de forastero ante el actual líder, Racing de Avellaneda.

La cercanía entre duelo y duelo provocó que el grueso de los seguidores optaran por ir a Buenos Aires, donde se esperan unos 1.500 aficionados del pirata, aunque Christopher Rocco cree que esa cifra podría llegar a los 2 mil hinchas.

Él será uno de ellos, junto a su com-

pañera, Belén Ite. “Viajamos mañana (hoy) a Asunción con Belén y vamos a regresar el jueves, ya que la próxima semana debemos irnos el miércoles a Buenos Aires para el último partido de visitante”,

nos comenta.

Al respecto, explica que la proximidad entre los partidos de visitante, hizo que mucho tuvieron que elegir, y ganó ciertamente Buenos Aires que entrega un mejor panorama. “Mi abuelo fue quien me dio esta pasión por Coquimbo Unido y podremos estar en todos los partidos, aunque ante Racing de Avellaneda iremos con una pareja de amigos, pues nos



CEDIDA
El primer viaje de los seguidores aurinegros fue a Brasil. La próxima semana se subirán a un bus para llegar a Buenos Aires por el duelo ante Racing.

quedaremos más días para recorrer. Ir a Caminito, Palermo, comer una buena milanesa y disfrutar. El partido es el jueves 16, aunque el viaje de vuelta a Chile y al puerto está agendado para el domingo 19”, indica.

Así como Christopher, mañana se encontrarán en el estadio Defensores del Chaco con su hermano Erick Rocco, quien está viviendo en la ciudad de Fortaleza, Brasil. “Mi hermano estuvo en el primer partido, viajará a Asunción este miércoles y luego irá con nosotros también a Buenos Aires”, remató.

DE 4 A 5 BUSES

Por su parte, Matías Escobar, con su tienda en Avenida Videla, en donde vende solamente productos de Coquimbo Unido, lanzó viajes en bus a Buenos Aires. “Como tienda comenzamos sacando un bus. Después salió otro y otro, y ahora nos faltan tres personas para completar el cuarto bus, los que son salón cama con 43 personas cada uno”, comentó.

EXTRACTO

Por sentencia de 11 octubre 2023 Rol V-242-2024 del Segundo Juzgado Letras La Serena concedió posesión efectiva herencia de CARMEN DOMINGA DE LOURDES RIVERA MARIN a su cónyuge sobreviviente WILLIAM ECKART KUNKEL JENSEN y sus hijos LIZA SOFÍA y JOSE FEDERICO KUNKEL RIVERA, en términos señalados en el testamento La Serena, dieciséis de Abril de dos mil veinticuatro.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

PARA PARTICIPAR EN LA COPA AMÉRICA 2024

Situación legal de Cabral complicaría su ingreso a Estados Unidos

El volante de Coquimbo Unido es uno de los 55 nombres de la prenomina para representar al país en la competencia de selecciones, aunque la condena por homicidio que lo mantuvo tras las rejas, complicaría su ingreso al país norteamericano.



LAUTARO CARMONA

Luciano Cabral es una de las figuras rutilantes de Coquimbo Unido y del campeonato nacional, razón que explica el llamado de Gareca a integrar la prenomina de la Roja.

al país, especialmente por crímenes. En el mundo del fútbol y cercanos al conjunto pirata, en especial, se muestran optimistas, ahora que forma parte de esta convocatoria, que la situación del jugador no influiría mayormente, ya que existen posibilidades de obtener permisos especiales, más si desde Norteamérica se diseñó la invitación a participar en el torneo de selecciones. El Día quiso recoger la impresión de la ANFP sobre esta situación, ya que son ellos quienes gestionan las visas, sin embargo, no fue posible obtener una declaración.

No obstante, Álvaro Bellolio, exdirector de Migraciones y asesor del organismo en Quilín, señaló a El Mercurio que el proceso para obtener un permiso especial sería complicado y requeriría involucrar a autoridades de alto nivel, tanto de la Embajada de Estados Unidos como del Departamento de Estado. Aunque esta posibilidad podría abrirse para el Mundial 2026, para la Copa América 2024 es un reto mucho más complicado, recalció.

Cabe recordar que Cabral no es el único argentino nacionalizado chileno en la convocatoria inicial, pues también están Gabriel Arias, Matías Catalán y Ulises Ortegoza.

su presencia en la cita internacional se mantiene en duda por su situación judicial.

Y es que se debe recordar que el jugador fue condenado, en el año 2019, a 9 años y medio de prisión, luego de ser declarado culpable, junto a su padre y otro familiar, de un homicidio registrado en Mendoza.

Tras cumplir la mitad de la condena, hoy se encuentra en libertad condicional por buena conducta, lo que le ha permitido volver a jugar en Chile y en Sudamérica. Sin embargo, ingresar a Estados Unidos no resulta tan fácil por su condición legal, y la condena superior a 5 años que prohíbe el ingreso de personas con antecedentes penales

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

En la previa a la convocatoria que realizó el seleccionador nacional Ricardo Gareca, del volante de Coquimbo Unido, Luciano Cabral, en la interna del club se planteaban si, efectivamente, el deté trasandino iba a jugar con un 10 de las características del trasandino nacionalizado chileno.

Pese a ese pesimismo, estaban expectantes a una citación para la Copa América que se iniciará en 45 días más en Estados Unidos, producto del buen momento que vive el jugador en el medio nacional, siendo una de las figuras del cuadro aurinegro y del torneo oficial.

Pues bien, finalmente Cabral apareció integrando la nómina de los 55 preconvocados para el certamen continental que se desarrollará entre el 20 de junio y 14 de julio en Estados Unidos.

SITUACIÓN JUDICIAL

Aunque todavía queda tiempo y esa prenomina se reducirá, por el momento

CARTELERA DEPORTIVA

➔ CICLISMO

GIRO DE ITALIA STAR+/ESPN3
08:00 Etapa #4

➔ BÁSQUETBOL

EUROLIGA - CUARTOS DE FINAL DSports2/612
14:00 Panathinaikos Vs. Maccabi Tel Aviv

➔ FÚTBOL

ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL TYCSports
14:05 Talleres Vs. Racing Córdoba

INGLATERRA - LEAGUE ONE STAR+
15:00 Bolton Vs. Barnsley

UEFA CHAMPIONS LEAGUE STAR+/ESPNR
15:00 PSG Vs. Borussia Dortmund

COPA LIBERTADORES ESPNR
18:00 Caracas Vs. Peñarol

18:00 Rosario Central Vs. A. Mineiro
20:00 D. Táchira Vs. Libertad

20:00 D. Nacional Vs. River Plate
20:00 Palestino Vs. Flamengo

22:00 Universitario Vs. Junior
COPA SUDAMERICANA ESPNR

18:00 Nacional (P) Vs. Corinthians
ESPN2

18:00 Racing (U) Vs. Argentino Jrs. DSports/610

20:00 César Vallejos Vs. I. de Medellín ESPN2

20:30 Alianza Vs. Cruzeiro DSports/610

20:30 . Ameliano Vs. Danubio DSports2/612

22:00 Always Ready Vs. Defensa y Justicia ESPN2

ECUADOR SERIE B STAR+

20:00 Manta Vs. San Antonio

➔ **BÉISBOL**

MLB - TEMPORADA REGULAR STAR+/ESPN3

19:00 Houston Astros Vs. New York



CREMATORIO SERENITY

crematorio_serenity | +56 9 2606 1347 | www.crematorioserenity.cl

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

Háblalo con nosotros y te orientamos.



Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES
7/17 7/18 8/18	9/16 10/17 10/16	1/19 0/23 3/27	5/22 5/23 5/24	3/20 3/26 8/27	5/16 3/22 9/26	0/18 1/23 4/25	7/16 7/16 9/15	5/19 3/20 5/20
Radiación 5	Radiación 5	Radiación 8	Radiación 9	Radiación 9	Radiación 9	Radiación 9	Radiación 9	Radiación 9

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil noches de Onur y Sherezade 18:30 La traición 19:30 Pasión Prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:45 Got Talent Chile
00:30 Dr. Milagro
01:30 CSI: Las Vegas
02:30 Vidas en riesgo
03:30 Infieles

05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de... 18:30 Sigueme

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sigueme
02:00 Tal cual
04:00 Claudia Conversa
05:30 Swisslab

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
22:00 Caja de Pandora
00:00 A confirmar
02:00 Fin de transmisión

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Yo decido amar
23:50 Todo por mi familia
00:45 24 Noche
01:30 TV Tiempo
01:45 El Clon
02:15 Mea Culpa
03:15 El cuento del tío
04:15 Chile conectado

11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Papá en apuros. 19:00 Seyran y Ferit. 20:00 Al sur del corazón

21:20 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:15 Como la vida misma
23:00 Generación 98
23:45 Seyran y Ferit
00:30 Secretos de sangre
01:30 Como la vida misma
02:15 Juegos de poder

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Ana de nadie 15:35 Melissa 17:55 Avance Ganar o servir? 18:00 Rastros de mentiras 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Ganar o servir? Extra
00:15 Secretos de familia
01:00 Ganar o servir? Extra
02:00 Teletrece noche
03:00 La ley y el orden
04:00 T13 en vivo informa
05:00 3x3

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Domitila

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491
OVALLE
Farmacia D. Simi Benavente 371

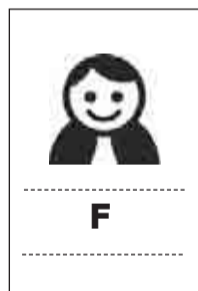
Mareas

HOY	02:52	0.25 B
	09:18	1.69 P
	15:40	0.30 B
	21:33	1.43 P
MAÑANA		
	03:29	0.27 B
	10:00	1.77 P
	16:32	0.27 B
	22:20	1.35 P

Sudoku

3	4		2			5		6
	1		4	3		7		
		2			8		9	
1	6			4				3
		9	8		2	1		
8			5				6	7
	5		9			4		
		3		7	6		5	
2		7			4		3	1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	6	9	4	8	5	7	2	3
6	5	2	9	7	1	3	8	4
8	7	4	3	2	6	1	5	9
7	9	6	1	5	3	4	8	2
5	4	1	2	9	8	6	3	7
2	3	8	6	7	4	5	1	9
4	6	3	8	1	9	2	7	5
2	8	7	5	3	4	9	1	6
9	1	5	7	2	6	3	8	4

Puzzle



Puzzle Nº 6389
*cont. de la lectura

deshi-datará	boga	puerto peruano	cerio	derogan	
brezo					
*la foto					
dueño			dejada solar		
radio			melodia		
entorpecer			sortilegio		
misterioso	surqué	valué	afluente del Irtysh	masurio	calcio y gadolinio
flagelar-la. inv.	barnizar			celestes	camitas
					cuervo
					moneda europea
*fin de la lect.					
resbalas			junte		
santo			neptunio		
		afron-tala			
		noche			
licor de piratas			per-meable		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

J	A	L	E	A	S
A	R	A	N	D	A
A	N	O	L	O	
N	A	M	A	S	
C	A	C	A	R	
D	E	C	O	R	A
S	A	R	O	M	S
A	L	O	S	A	
R	A	A			
A	R	A			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Lograr una tregua en un momento de ofuscación es complejo, pero deberá tratar de intentarlo. SALUD: Cuidado con los malos ratos que pueda pasar hoy. DINERO: Cumpla con cada tarea asignada, demuestre su capacidad de trabajar bajo presión. COLOR: Blanco. NUMERO: 9.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: El amor y la comunicación son importantes, pero el respeto es un plus que no debe olvidar. SALUD: Evite arrebatos de ira, las tensiones perjudican. DINERO: Una decisión tomada apresuradamente puede terminar en un gran perjuicio para sus finanzas personales. COLOR: Terracota. NUMERO: 31.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Nada provechoso logrará con los celos, si no los controla puede hacer peligrar todo. SALUD: Preocúpese de la salud, evite afecciones de cualquier tipo. DINERO: Busque más alternativas de trabajo, no desaproveche si tiene nuevas oportunidades. COLOR: Marrón. NUMERO: 6.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Respetar el espacio personal del otro es vital cuando se desea que las cosas perduren en el tiempo. SALUD: Trate de preocuparse más de su apariencia. DINERO: Es usted quien debe administrar sus recursos, pero también debe mostrar responsabilidad. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Disfrute del amor que en su vida tiene ya sea en amistades, familiares o pareja. SALUD: Cuidese para mantener una buena condición durante mayo. DINERO: Debe entender que es muy peligroso mezclar lo laboral con lo afectivo. COLOR: Lila. NUMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Tómese el tiempo necesario para compartir con esa persona y así ella se irá dando cuenta cuán importante es para usted. SALUD: Cuidado con agarrarse una infección estomacal. DINERO: Procure que terceros no interfieran en sus labores. COLOR: Fucsia. NUMERO: 23.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La persona que le acepte sin poner condiciones será la adecuada para usted. SALUD: Necesita ser más positivo/a en la vida. DINERO: Cuidado con dejarte llevar por falsas impresiones, en los negocios o le trabajo no se debe dar nada por hecho. COLOR: Burdeo. NUMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No le cierre la puerta en la cara a las personas que desean entregarle afecto. SALUD: Problemas al colon, tenga cuidado con el exceso de estrés. DINERO: En los negocios o en el trabajo no se debe dejar nada al azar ya que pone en peligro el resultado de las cosas. COLOR: Rosado. NUMERO: 14.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No le sirve de nada a su relación que inicie una discusión por una tontería. SALUD: Tenga cuidado con el exceso de tensiones. DINERO: No se quede solo con las ideas en su cabeza, ahí no sirven de nada si no las pone en práctica. COLOR: Negro. NUMERO: 18.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Todo a su debido tiempo, no debe impacientarse o perder la calma. SALUD: Tenga más actividad física, eso le ayudará. DINERO: Baraja las alternativas que tienes y decidase por la que más le indique su instinto, tendrá mucho éxito. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Es hora de limar asperezas para así mejorar las cosas entre usted y esa persona. SALUD: Es importante que disfrute de la vida. DINERO: Cuidado, evite que sus decisiones puedan poner en peligro la estabilidad laboral de otros/as. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: El mes de mayo aún está en sus inicios así es que trate de aprovecharlo para dar inicio a esa relación que tiene en pauta. SALUD: Cuidado con sus nervios, contróleos. DINERO: Mucho cuidado con entregar confianza a quien no se la merece. COLOR: Morado. NUMERO: 3.

falsedad
 descontextualización
 partidismo
 intereses
 imprecisión
 condescendencia
 intrusión
 fuentes dudosas
 desinformación
 parcialidad
 vaguedad
 ambigüedad
 mentiras
 manipulación



Creemos en el periodismo.

Verdad
 Contexto
 Imparcialidad
 Precisión
 Transparencia
 Respeto
 Fuentes fidedignas
 Verificación
 Concreción
 Utilidad
 Orientación
 Vocación
 Servicio
 Información

ADEPA

AEDEP

Alianza
 de MediosMx

ami
 Asociación de Medios
 de Información

ami
 ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE
 MEDIOS DE INFORMACIÓN

ANJ ASSOCIAÇÃO
 NACIONAL
 DE JORNALIS

ANP ASSOCIATION
 OF NEWS
 PUBLISHERS

ASSOCIAÇÃO
 PORTUGUESA
 DE IMPRENSA

CONSEJO
 DE LA PRENSA
 PERUANA



WAN
 IFRA Asociación Mundial
 de Editores de Noticias

3 de Mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa.